

# ARCHIVO

DE

## INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

*España - América Española - Filipinas*

Año I	Madrid, Abril 1911	Núm. 4.º
-------	--------------------	----------

La continuación de los “Anales de Aragón,,

por el cronista Andrés de Uztarroz



BIEN conocida es la competencia y erudición con que trató las materias históricas el benemérito cronista de Aragón D. Juan Francisco Andrés de Uztarroz. El catálogo de sus obras—extenso por demás, y que prueba la gran actividad del ilustre cesaraugustano—, publicado por Latassa, es prueba evidente; pues al lado de los trabajos poéticos, heráldicos, etc., destacan sus producciones históricas, fruto de una constante investigación y de un espíritu crítico bien manifiesto, como son su *Zaragoza antigua*, el *Discurso sobre las medallas desconocidas españolas* (1), el *Diseño* de la Biblioteca de Francisco Filhol, la *Vida del Emperador Carlos V*, etcétera, etc. Pero donde ciertamente resplandecen más aquellas dotes es en la labor que dedicó á continuar, como cronista de Aragón que era, los *Anales* de este reino, tan brillantemente trazados anteriormente por Zurita y Argensola.

En la librería, copiosa por demás, del Dr. D. Manuel Turmo, canónigo Penitenciario de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza, obraba en 1779 el original manuscrito de Andrés de Uztarroz, de dicha continuación, y allí lo vió el Dr. D. Félix de Latassa y Ortín; copiando unos fragmentos, aquel año, en el tomo III de sus *Memorias literarias de Aragón*, obra manuscrita, monumento histórico de inapreciable va-

(1) Se insertó en la obra de D. Vincencio Juan de Lastanosa sobre este asunto, impresa en Huesca por Juan Nogués el año 1645.

lor (1), de donde nosotros los hemos trasladado literalmente para ofrecerlos aquí, y contribuir de este modo á la perfecta bio-bibliografía del sabio Uztarroz. Ignoramos si vieron la luz en la *Segunda parte de los anales de la Corona y reino de Aragón*, siendo sus reyes D.<sup>a</sup> Juana y D. Carlos, y prosiguiendo los del Dr. Bartolomé Leonardo de Argensola desde el año 1521 hasta 1528, que publicó el Ministro cisterciense Fr. Miguel Ramón Zapater, cronista también del mismo reino, y se imprimió en Zaragoza por los herederos de Pedro Lanaja el año 1663. Esta obra es de difícilísimo hallazgo; mas creemos que no debieron aparecer, por cuanto Latassa entonces no hubiera copiado en sus *Memorias* (cuya materia es casi toda inédita) en 1779 fragmentos que se habían ya impreso el año 1663, y cuyo libro, arriba citado, debió conocer y cita en su *Biblioteca nueva de escritores aragoneses*.

Trata en ellos particularmente de la llegada y estancia del Papa Adriano VI en Zaragoza, é inserta datos de su mártir San Lamberto, con otros sobre la prisión del rey Francisco I de Francia, y algunas noticias genealógicas. Todo ello es muy interesante y útil para la historia, y por ello no hemos vacilado en copiarlo íntegro, haciendo tan sólo alguna corrección ortográfica.

Dice así el manuscrito:

*Fragmentos copiados de la continuación de los ANALES de Aragón, del Dr. Bartolomé Leonardo de Argensola, por el cronista Doctor Andrés, copiados del original M. S.<sup>to</sup> de éste por el Dr. Dn. Félix de Latassa y Ortín Presb.<sup>o</sup> Cesaraug.<sup>no</sup>, que para en la librería del Doctor Don Manuel Turmo, canónigo penitenciario de la Metropolitana de Zaragoza. Son dichos fragmentos de diversos puntos históricos, particularmente de la venida y mansión del Papa Adriano VI en Zaragoza, de su santo mártir San Lamberto, con particulares noticias de él, de la prisión del Rey Francisco I de Francia, etc. Hiciéronse los referidos traslados de dichos fragmentos, año de 1779.*

Capítulo 13, fol. 51, pág. 1. Sirve la ciudad de Zaragoza con mil infantes para la recuperación del reino de Navarra, que había invadido el infante D. Enrique de la Brit. El coronel fué el jurado *en cap*

(1) Se conserva en la Biblioteca provincial de Huesca. Son tres tomos, en 4.<sup>o</sup>, donados á ella por el ilustre oscense D. Valentin Carderera.

D. Miguel Cerdán, Señor de Sobradiel, y por capitanes Gerónimo Ximénez de Embún, Juan Paterroy menor, Miguel Hospital y Gonzalo García de Santa María, ciudadanos principales de Zaragoza. La ciudad dió coseletes, escopetas y espingardas, saliendo fiador para que se restituyesen Gerónimo Ortal. El capítulo y Consejo señaló para que dispusiesen de las cosas de la guerra á Miguel Cerdán, micer Juan de Luna, y Dionisio Lázaro, jurados, á Bernaldo Hospital, Lorenzo la Raga, Juan de Anguisolis, Nicolás de Oriola, Pedro la Cavallería, y otros. (En tiempo de las Comunidades de Castilla, reinado de Carlos V, 1521). Los Diputados de Aragón pusieron gran diligencia para que el contagio de las *Germanías* de Valencia no se introdujese en las fronteras de Aragón, 1521, (1521 era jurado de Zaragoza Ximeno Gil) y el mismo reino dió todas las providencias para su seguridad, pacificando finalmente el de Valencia, para el que envió por embajadores la ciudad de Zaragoza á su jurado *en cap* (fol. 78) D. Miguel Cerdán, Señor de Sobradiel, al P. M. Fr. Juan Sarriar, prior del convento de Santo Domingo de la misma ciudad, persona de señaladas prendas, muy conocida y respetada en Valencia; Bernardino Hospital y Nicolás de Oriola, consejeros y ciudadanos, y secretario Miguel Francés, 1521, y desde el folio 95 dice que el año 1522, á 22 de Enero, dice el Dr. Blas Ortiz que Gerónimo Ortal, caballero aragonés, natural de Zaragoza, le dió noticia y aseguró en Logroño la elección del Cardenal Adriano de Florencia en Papa, y según parece, iría este caballero á la recuperación y sitio de Fuenterrabia, y tengo por cierto que es el mismo que después pasó á las Indias, y pobló, año 1534, con 130 españoles, á San Miguel de Neveri, como refiere Francisco López de Gomara Ortiz, que era allí Vicario general. Partió á Vitoria para darle la enhorabuena, y llegó el 24, y le besó el pie, recibéndolo en el número de los clérigos de Cámara.

Fol. 95, pág. 2. A 9 de Marzo escribió el Papa á los diputados de Aragón y jurados de Zaragoza su partida, que estimaron. A 12 de Marzo salió el Papa de Vitoria, á 28 llegó á Pedrola (fol. 96, pág. 1), villa de D. Alonso de Aragón, cuya muger D.<sup>a</sup> Ana Sarmiento, habiendo parido una niña, quiso el Papa cristianizarla, como lo hizo, dándole su nombre, y de este favor permanece la Memoria en dicha villa, en su parroquial, á la parte de la Epístola, en una inscripción de letras de oro, cerca del ataud de D.<sup>a</sup> Adriana, que yo he leído y dice de esta suerte:

*«Aquí esta sepultada la Sra. D.<sup>a</sup> Adriana de Aragón y Sarmiento, hija de los ínclitos y magníficos SS. D. Alonso Gurrea de Aragón y D.<sup>a</sup> Ana Sarmiento de Castilla, condes de Ribagorza, señores de esta villa, la qual fué bautizada por las manos del Sumo Pontífice Adriano VI, pasando por esta villa Jueves XXVIII de Marzo, año MDXXII. Falleció esta señora año MDXXIII, á dos de Noviembre.»*

Fol. 97, págs. 1 y 2. El día siguiente llegó el Papa á Zaragoza, y se detuvo en el Real Palacio de la Aljafería. Sabiendo se acercaba á ella, sus magistrados Pedro de Val, zalmedina, Señor de las Pedrosas, Bernardino Espital, Pedro de la Cavallería, Gaspar de Barrachina, Ramón de Januas y micer Miguel Molino, acompañados de los ciudadanos, salieron camino de Alagón hasta la cruz del Espino de San Lamberto, y llegado allí Su Santidad se apearon todos y le besaron el pie. Poco después le salieron á recibir D. Juan de Aragón, arzobispo de Zaragoza, D. Juan de Aragón y Navarra, obispo de Huesca, el conde de Ribagorza, el de Sástago y otros caballeros aragoneses, que todos se apearon para besarle el pie. Acompañaban al Papa, D. Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos; D. Fadrique de Portugal, obispo de Sigüenza; el obispo de León; D. Rodrigo de Ribera, obispo de Segovia; el marqués de Denia, el conde de Haro, el Adelantado de Castilla y otros Prelados y Caballeros. Todo el camino estaba lleno de gentes, y el Papa mostraba mucha alegría; á las diez de la mañana llegó á la Aljafería. El día siguiente, domingo, hubo luminarias y grandes regocijos; salieron los ciudadanos con hachas, vestidos á toda gala, en demostración de su alborozo, y recibió embajadas.

Viernes 4 de Abril salió la Ciudad con la Iglesia Metropolitana, clero, Religiones y Oficios con banderas, como el día del Corpus, en procesión á recibir al Papa, y llegaron así hasta la Aljafería. Salió el Pontífice á caballo en una mula; su traje era un bonete de terciopelo carmesí forrado en armiños y un capelo de la misma tela, cordones de oro y seda roja, roquete muy blanco, muza de carmesí, y sobre ella una estola de brocado. Traía del diestro á la mula el virrey don Juan de Lanuza, y delante iban la cruz, dos pages á caballo y dos mulas con sellices de grana con las armas del Papa.

El Justicia de Aragón D. Juan de Lanuza III, los jurados y zalmedina le hicieron grande humillación, y los mayordomos de los oficios abatieron las banderas y estandartes y tomaron después sus puestos.

Fol. 97, pág. 2. Apeó el Papa á la puerta del Portillo, y púsose en una silla grande forrada de terciopelo carmesí, y en el reverso del respaldo estaban bordados sus blasones. Para llevar las andas se señalaron 24 caballeros para que se mudasen á trechos; las llevaban ocho, y todos vestidos de brocado, con muchas cadenas de oro y joyas de gran valor. En las cenefas del palio iban bordadas las armas del Papa, cuyas varas llevaban el virrey, el Justicia de Aragón, los jurados, Juan de Luna y otros ciudadanos. El jurado *en cap* iba en medio del segundo y tercero á la mano izquierda del Papa y á la derecha el virrey, Justicia de Aragón, jurados cuarto y quinto, y lo llevaban en medio. Delante de las andas iban á pié muchos condes y caballeros, así de Castilla como de Aragón y otras naciones, y detrás muchos obispos y prelados con sus capellanes; y de esta suerte fué siguiendo el Papa la procesión por las calles más principales, que estaban ricamente adornadas, y llegó á las gradas del altar mayor de la Seo, ilustrado de reliquias y plata; y vuelto al pueblo, quitándose el bonete, lo bendijo, comprendiendo en esta gracia á todos los que estaban dentro de los muros de Zaragoza, y concedió indulgencia plenaria. Después de esto le sacaron en andas por la puerta de San Bartolomé al palacio arzobispal, donde el arzobispo D. Juan de Aragón le dió una espléndida comida, y á las cuatro de la tarde salió á caballo acompañándole muchos prelados, Títulos y caballeros, y fué al paseo por la puerta de Valencia al Coso, por el Hospital, por el Carmen, y de allí bajó á la puerta Baltaxa y se entró en la Aljafería, y en anocheciendo hubo luminarias por toda la ciudad; y salieron á caballo acompañados de instrumentos músicos, para regocijarla más, el Justicia de Aragón, jurados, zalmedina y muchos ciudadanos, con que se dió fin á la celebridad de aquel día.

Después que descansó algunos días, fué á visitar el santuario célebre de Ntra. Sra. del Pilar y el de Santa Engracia. Le llevaron en hombros en una silla de manos, y el palio lo llevaron en la iglesia, Dignidades y canónigos del Pilar y la Seo. El prior y canónigos le iban mostrando los venerables testimonios de la antigüedad de aquella Cámara Angelical; vió un pelo de la barba de Cristo nuestro Redentor y una de las espinas que taladraron su cabeza; la testa entera de San Braulio y otras muchas reliquias. Diósele noticia que después que Santiago dijo misa dentro del rejado pequeño, por la suprema veneración que se debía á aquel lugar, dió muchas gracias á Dios el Papa

por la gran merced que le había hecho en dejarle ver antes de morir este lugar donde apareció la Santísima Virgen y dejó su Imagen, y estuvo el Santo Apóstol... etc., y se volvió á la Aljafería.

Otro día fué al real convento de Santa Engracia, en cuya iglesia, hecha oración, bajó á las catacumbas de los santos innumerables mártires y á venerar á su gran patrón San Lamberto; y el prior Fr. Gabriel de Casellas y el Papa subieron al altar del Santo mártir, y abierta el arca que lo tiene, tomó el Papa de aquellas santas reliquias una quijada y cuatro artejos cubiertos de carne roja; y puestos en una arquilla de plata que había hecho Zaragoza para este efecto con las armas de Su Santidad y de la ciudad. El P. Fr. Diego Murillo hablando de este suceso, dice que había tradición en este monasterio, que al tiempo de sacar las reliquias de San Lamberto corrió sangre, lo que Carrillo dice positivamente que así fué, y que se guarda en su relicario de plata, la cual permanece hasta hoy y la ha adorado el que esto escribe muchas veces (*este es el cronista Andrés*), y tiene esta inscripción:

*Sanguis Beati Lamberti Martyris Civis Caesar Augustani. M.D.XXIX.*

Cuyo guarismo significa que la ciudad de Zaragoza hizo fabricar este relicario este año. Tiene dos candaditos, cuyas llaves tienen los jurados de Zaragoza. Retiróse también el Papa á dicho monasterio de Santa Engracia la Semana Santa; y antes, el domingo de Ramos, 13 de Abril de 1522, en la iglesia de San Martín, que está dentro de la Aljafería, bendijo con solemnidad los ramos y palmas, como en Roma, y mandó se diesen á los Títulos y caballeros que estaban allí presentes, y acabada la función subió acompañado de pocos á un lugar descubierto de este palacio y dió la bendición al pueblo. Hizo en Santa Engracia todas las funciones de la Semana Santa, poniendo y sacando al Señor en el Monumento, haciendo el lavatorio, y se publicó la Bula *In Cæna Domini*, conforme en Roma, el Jueves Santo. Estuvo allí alojado en la celda prioral desde el 14 de Abril hasta el quinto día de la octava de Pascua, á 24 de Abril. El canónigo refiere lo demás, y otros historiadores de Aragón.

En otro capítulo trae adelante Andrés (de Uztarroz) que el Papa Adriano VI dijo en Zaragoza misa en el lugar donde fué martirizado San Lamberto, que fué el venerable lugar donde el amo del santo le cortó la cabeza; y desde allí hasta la cruz del Coso fué con la santa cabeza y bueyes con que labraba, etc., que verifica el Breviario Cesar-

augustano, que imprimió D. Juan de Aragón, arzobispo de Zaragoza, año 1527. Celebró misa de Pontifical sobre un tablado que para este efecto se fabricó, porque entonces no había templo dedicado á su nombre; y dicha con gran ternura y devoción (1522), predicó en loor de los santos, celebrando su gran fe y valor, y la maravilla estupenda de su afectuoso patrón Lamberto. Confirmó este milagro con otros que trajo á la memoria, refiriendo cómo á San Víctor y Orso, y los cuerpos de los mártires de la Legión Thebea, después de haberlos arrojado en el río Arola, á la discreción de las aguas, pero los ciudadanos de Solodero vieron que enderezaban todos los piés, y tomando cada uno su cabeza en sus propias manos, caminaron por los raudales más de 100 pasos, y puestos á la otra parte de la ribera, hincándose de rodillas, oraron casi una hora, y acabada su oración se reclinaron poco á poco en la tierra. San Dionisio Areopagita, apóstol de Francia en la ciudad de París, después de varios tormentos, anduvo muchos pasos con la cabeza en las manos; lo mismo sucedió en Amiens (llamada antiguamente *Nemansus*) á San Justo, mártir de nueve años, y á San Vicisino, genovés de nacimiento, discípulo de San Apolinario, primer arzobispo de Rávena, y á San Elifo, á quien martirizó el apóstata Juliano, que llevó su cabeza en las manos una milla hasta su sepultura, la cual se venera en Colonia por su maravilla, y por ser dádiva de San Bruno, patriarca de la Orden Cartusiana.

Habiendo concluido su oración evangélica con mucho consuelo de los oyentes, que pendían de sus palabras y le oían con suma atención y veneración, bendijo al copioso número, y según pareció, llegaban á 50.000 personas, absolviendo sus culpas; y aunque este caso no lo refiere Blas Ortiz en el *Itinerario* de este Pontífice, no por esto se ha de poner en duda, porque como dejó otras cosas que realmente pasaron, dejó ésta en silencio; que todos los accidentes y circunstancias no se pueden comprender todas veces, y á él le debió de parecer que bastaba las que había referido, porque si las hubiera de contar por menudo, creciera el volumen; y su atención fué cifrar los acontecimientos en pocas palabras, y aquella concisión se ha dilatado ayudada con las memorias y papeles para que se tenga, si no perfecta noticia de todo lo que sucedió, al menos la mas individual que hasta ahora se halla.

En una Bula que concedió Adriano VI en Tarragona, á 17 de Julio de 1522, declara su devoción máxima con palabras gravísimas y afectuosísimas.

En este *Breve* hace memoria del espino que San Lamberto plantó, según piadosamente se cree, y hasta este año aún duraba con este nombre, y en este lugar le recibieron los magistrados de Zaragoza antes que entrase en la ciudad. El P. Fr. Diego Murillo dice que aún permaneció en su tiempo, pero lamentándose, con justísima causa, de no haberlo conservado, siendo planta digna de toda veneración.

Este mismo año se abrieron las zanjas del convento de San Lamberto, que se dió á la orden de la Santísima Trinidad, y fué su primer ministro Fr. Juan Ferrer y la piedra fundamental de este monasterio, y quien solicitó la expedición de la Bula.

El emperador Carlos V en su Real cédula, despachada en Valladolid, á 28 de Noviembre del mismo año, dice que fué su fundador el Pontífice Adriano, el cual, movido con celo de caridad por el mayor servicio de Dios y por el beneficio de las almas, concedió indulgencia á los que ayudasen y diesen limosnas para la fábrica de aquel convento; y en estas ejecutoriales se llama el César *patrón de este monasterio*, que después de algunos años lo ilustró y ennobleció en el edificio suntuoso que hoy tiene D. Fernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza, como lo publican sus blasones; y el mayor de este gran prelado fué gastar sus rentas en fabricar iglesias y en socorrer á los pobres. El mismo Papa autorizó la aparición de Nuestra Señora del Portillo en la ciudad de Zaragoza, aparición, dice, que le parece sucedió reinando D. Alonso I, aunque en ello no convenga Carrillo, poniéndola muchos años después sin fundamento estable. El rey D. Pedro el Ceremonioso mostró ser devotísimo de este santuario, pues á su iglesia, cofradía y Hospital les concedió salvaguardia, según parece por su privilegio dado en Barcelona en Marzo de 1344; é imitando sus pisadas, hicieron lo mismo el rey D. Fernando el Católico en 1493, estando en Barcelona á 5 de Marzo; y el emperador Carlos V y la reina D.<sup>a</sup> Juana su madre, confirman estos privilegios en Toledo á 24 de Enero de 1539, y su cofradía es ahora de las principales y antiguas que hay en Zaragoza, y para entrar en ella se hacen pruebas de limpieza, como en la de Santa María la Mayor del Pilar y la de Santa Fe de la misma ciudad.

Desde el folio 127, allí, en otro capítulo, trata del desafío en Zaragoza entre D. Pedro Torrellas y D. Gerónimo de Ansa, Caballeros aragoneses, y pone sus carteles. Dice (fol. 130, pág. 1) que los Torrellas de la parroquia de San Lorenzo de Zaragoza, hacen por armas un castillo de oro en campo rojo, á diferencia de los caballeros de este ape-

lido, que traen su origen de Cataluña y blasonan tres castillos azules puestos en triángulo, con ventanas rojas en campo de oro. Los Ansas llevan el escudo escarcelado: en 1.º y 4.º tres veneras de plata en campo azul, puestas en palo; 2.º y 3.º cuartel en campo de oro tres bandas rojas atravesadas.

En otro capítulo (fol. 131) prueba el sentimiento que mostró el emperador Carlos V del Pontífice Adriano VI por no haberle concedido algunas peticiones, y excusa que dió á sus quejas (1522). Otro capítulo (folio 135), partida del dicho Papa de Zaragoza y su embarcación para Italia. Salió de Zaragoza el 11 de Junio de 1522, habiendo entrado en ella el 29 de Marzo del mismo. Fué á Pina, donde el conde de Sástago, su señor, le dió espléndidos convites. El día siguiente fué á Caspe, etc.

Otro capítulo es la entrada del Rey Francisco I de Francia en Italia. Otro (fol. 165), pérdida de la isla de Rodas por falta de socorros de los príncipes cristianos. Otro (fol. 167) señala el emperador campo á D. Pedro Torrellas y á D. Gerónimo de Ansa en Valladolid. Otro (fol. 179), epidemia de Zaragoza. 1523 vótase fiesta á Santa Ana, á 29 de Marzo, por libertarse de ella. Otro (fol. 188), Adriano VI da el patrimonio de las iglesias de España al emperador, é incorpora en la corona real los Maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcántara. Otro (fol. 194), pleitos sobre el abadiado de Montearagón. Otro (fol. 235), rota del ejército francés en el paso de Pavia, y prisión del rey Francisco de Valois, primero de este nombre, de Francia (1525). Refiriendo los historiadores los nombres de los soldados que lo hicieron prisionero, varían mucho; lo cierto es que en esta derrota suya tomó el camino de la puente de Lesín. Iba casi solo, cuando un arcabucero le mató el caballo, y yendo á caer con él llegó un hombre de armas de la compañía de D. Diego de Mendoza llamado Juannes de Urbietta, vascongado de Hernani, en Guipúzcoa; púsole el estoque y le dijo se rindiese, y por no morir, declaró ser el rey. Fué el tal á socorrer á su alférez, y vino allí Diego de Avila de Granada, y el rey le dió el estoque, por rendido ya, y una manopla. Acudió un gallego llamado Pita, y le ayudaron á salir de debajo del caballo que le tenía la pierna, etc.

En estas contiendas, Juan de Aldana, natural de Tortosa, ciudad fidelísima y ejemplar de Cataluña, en el cerco de Pavia, siendo coronel de un Tercio de italianos, á 24 de Febrero de 1525, prendió al dicho rey Francisco de Francia, siendo el primero que llegó á su persona (dice Andrés el cronista, allí), y se entregó de su espada y puñal

y del collar de la Caballería de San Miguel, que instituyó en Francia Luis XI en 1469; y cuando fué el coronel á la villa de Madrid á besar la mano al emperador, le pidió que le diese el collar de oro del rey su cuñado; entrególo y el César lo restituyó á su hermana la infanta D.<sup>a</sup> Leonor, reina de Francia; empero la espada y el puñal quedaron en su poder por triunfos de aquella acción. Era la espada rica y de sùtiles y artificiosas labores; en la contera llevaba una salamandra con el mote *Nutrisco extinguo*; en la cruz de la empuñadura, otro: *Fecit potentiam in brachio suo*. Armólo de Caballero el César sobre Túnez en 20 de Julio de 1535, dándole por armas, en rojo tres coronas reales de oro asentadas la una sobre la punta del escudo, y las dos paralelas en *chief* y una espada derecha que sube la punta y pasa por mitad de la corona y llega á lo alto sin tocar las otras. Casó Juan de Aldana con Juana Amic de Boteller. Marco Antonio Aldana, su hijo, vinculó en su testamento la espada y puñal, y unas *Horas* del Oficio de Nuestra Señora, de bellísima y varia iluminación, escritas en vitela, en folio 8.<sup>o</sup>, cubiertas con terciopelo negro con adornos de plata dorada, y una manecilla de este metal, para cerrarse, de excelente primor, porque en ella hay un cristal que sirve de viril á una imagen de la Sma. Virgen con su hijo en sus brazos, en cuya pequeñez se muestra el arte de quien la pintó. En el principio hay tres notas en latín, dignas de la cristiandad de aquel príncipe valeroso, que dicen: *Teme á Dios. Favorece á los pobres y acuérdate del fin*, que yo he visto en sus herederos. Pasando el rey Felipe por Tortosa, en 1585, viniendo de las Cortes de Monzón, le presentó la espada y el puñal que obtuvo su padre Juan de Aldana, y se entregó de ellos don Diego de Córdoba, caballero mayor del rey, para que los pusiese en la real armería, y le hizo merced el rey de 200 ducados de pensión cada año durante su vida, como consta del real privilegio original, que he visto, dado en San Lorenzo el Real, á 1.<sup>o</sup> de Julio de 1589, y del que trata Francisco Martorell en la *Historia de Tortosa*. Marco Antonio Aldana no tuvo sucesión; dejó por heredero á su primo hermano Francisco Amic de Boteller, que representó su Casa.»

Aquí acaban los fragmentos de la continuación de los *Anales* de Aragón, por el cronista Andrés de Uztarroz, que ocupan en el manuscrito las páginas 617 á 633.

RICARDO DEL ARCO.

C. de la Real Academia de la Historia.



ESTUDIO CRÍTICO  
DE LA  
NOVELA CABALLERESCA  
TIRANT LO BLANCH

(Comentario á un pasaje del Cap. vi, de la *Primera parte* del DON QUIJOTE)

(Continuación) (1).

III

BARCELONA.—VERDAGUER, 1873-1905

La segunda edición que de la famosa novela caballeresca salió de las prensas barcelonesas hemos de agradecerla al profeta y apóstol del renacimiento catalán, atildado poeta, sagaz bibliógrafo y rebuscador infatigable de bellezas clásicas, Don Mariano Aguiló y Fuster.

Hasta 1905 estuvo la obra falta de portadas; hoy día, gracias á su hijo, D. Angel Aguiló, podemos decir que la edición del *Tirant*, comenzada en 1873, está completa.

La portada de esta nueva edición dice así:

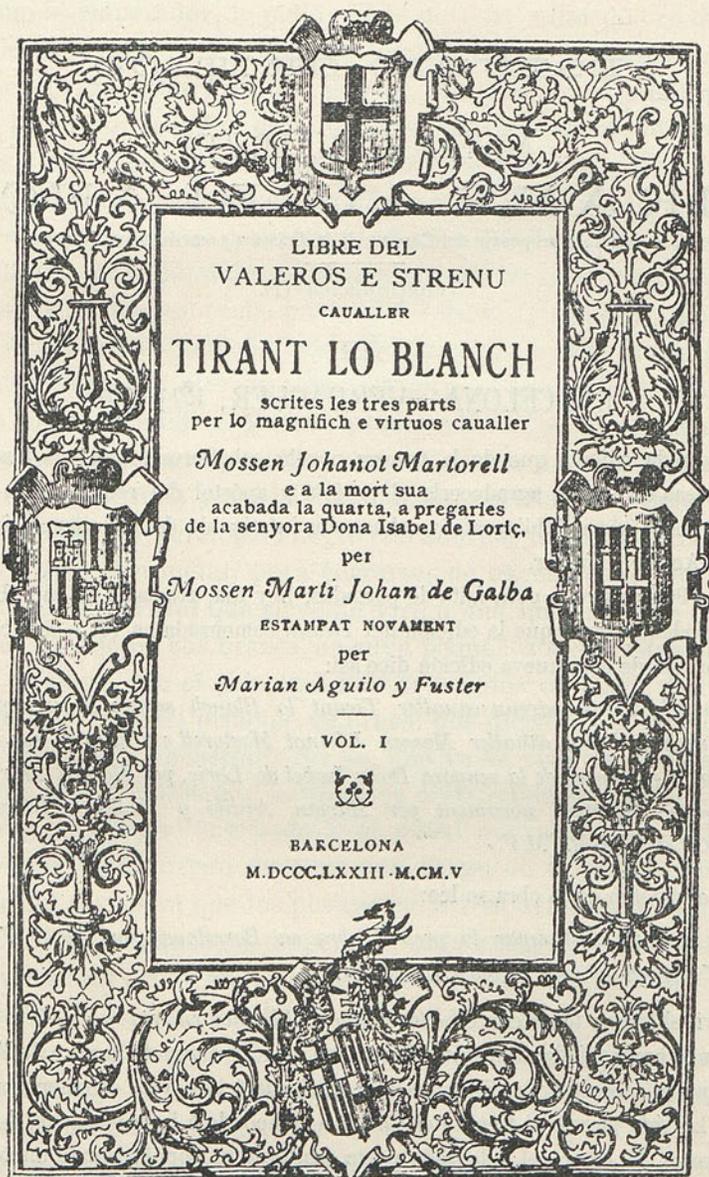
«*Libre del valeros e strenu cauallier Tirant lo Blanch scrites les tres parts per lo magnífich e virtuos caualler Mossen Johanot Martorell e a la mort sua acabada la quarta, a pregaries de la senyora Dona Isabel de Loric, per Mossen Martí Johan de Galba.—Estampat novament per Marian Aguiló y Fuster.—Barcelona.—M.DCCC.LXXIII-M.CM.V.*»

Y en el colofón de la obra se lee:

«*Fou acabada d'estampar la present obra en Barcelona per Celesti Verdaguer als XIV d'Agoſt del any MDCCCLXXIX.*».

Al abrir el libro y topár con el «*Advertiment al legidor en esta nova edició*», añoramos no nos haya dejado el erudito Maestro un estudio digno de la obra de Martorell, algo como la labor del Dr. Kaltenbacher, dedicada á la novela caballeresca *Paris y Viana*; la *Nota* puesta al frente del *Tirant* no responde á la importancia de la obra, sin embargo, la labor del celebrado poeta mallorquín, popularizando un texto que sólo contadísimas personas habían hojeado, ha de merecer nuestro más sincero elogio.

(1) En la pág. 239 y al pie del facsimil de la portada del *Tirant* existente en la Bib. Prov. de Valencia y en el British Museum de Londres, se lee: *Edición de Barcelona de 1497*, siendo así que debe decir: *Edición de Valencia de 1490*.



LIBRE DEL  
VALEROS E STRENU

CAUALLER

# TIRANT LO BLANCH

scrites les tres parts  
per lo magnífich e virtuos caualler

*Mossen Johanot Martorell*  
e a la mort sua  
acabada la quarta, a pregarlies  
de la senyora Dona Isabel de Loric,

per

*Mossen Marti Johan de Galba*

ESTAMPAT NOVAMENT

per

*Marian Aguilo y Fuster*

VOL. I



BARCELONA

M.DCCC.LXXIII - M.CM.V

Si de la *Nota* pasamos á estudiar las seis páginas que D. Angel Aguiló dedica á la Bibliografía de la novela de Martorell, fuerza será detenernos ante la afirmación de que el ejemplar que existió en la *Sapienza* está falto de algunas hojas. Se equivoca el joven bibliógrafo; el libro que perteneció á la citada Biblioteca romana está completo y ha sido adquirido del conocido librero inglés Bernard Quaritch por el archimillonario Mr. Archer Huntington (1).

La nueva edición del *Tirant* ha venido á llenar un vacío, pero no es prudente seguir en todas sus partes el texto de Aguiló, pues no es, como muchos creen, una copia fiel y exacta de la impresión de Spindeler. Si el antiguo bibliotecario, al publicar su manuable edición, afirmó que el texto era igual al del impresor valenciano, cabe pregonar muy alto y decir de una manera afirmativa, de una manera clara y terminante, que la edición impresa en Barcelona en 1873, no es una reimpresión de la *editio princeps*. ¡Cuántas diferencias se observan al hacer un cotejo formal entre el texto de Spindeler y el de Aguiló! ¡Cuántas variantes y cuánta discusión pueden promover las lecciones del antiguo Maestro!

Solamente cotejando los epígrafes de los capítulos en una y otra edición, aparecen las siguientes observaciones:

## VALENCIA, 1490

Cap. xxv. «Com lo Rey hermita dona la batalla als moros e fon vencedor.»

Cap. lxii. «Letra de batalla tramefa per lo senyor de les viles ermes a Tirant lo Blanch.»

Cap. lxxiii. «Com Tirant vence lo quart caualler.»

Cap. cxiii. «Lo vot que Tirant feu dauant lo Rey de França: e molts altres cauallers.»

Cap. clxi. «Com Tirant tingue lo guiatge ana a fer reuerencia a la Princefa.»

## BARCELONA, 1873

Cap. xxv (2).

(3).

Cap. cxciii. «Com lo Emperador folicitava consells sobre la guerra, e Tirant folicitava lo compliment de ses amors ab la Princefa» (4).

(1) Véase el *Discurso* leído ante la Real Academia de Buenas Letras, de Barcelona, por D. Isidro Bonsomés y Sicart el 9 de Mayo de 1907.

(2) Sin epigrafe.

(3) No figuran estos epígrafes en la edición de Barcelona de 1873.

(4) Este epigrafe no figura en la edición de Valencia de 1490.

Algunas veces el autor del *Inventari de la llengua catalana* engloba capítulos de la edición de Valencia, formando uno solo en su moderna edición:

## VALENCIA, 1490

Cap. cxv. Letra tramefa per lo Emperador de Constantinoble al Rey de Sicilia.

Cap. cxvi. Com lo Rey de Sicilia pregua a Tirant per part sua e del Emperador de Constantinoble: que volgues anar a Constantinoble per focorrerlo.

Cap. lxxxvii. Los capitols de la fraternitat son aquests.

Cap. lxxxviii.

Cap. lxxxix.

Cap. xc.

Cap. xci.

## BARCELONA, 1873

Cap. ci. Letra tramefa per lo Emperador de Constantinoble al Rey de Sicilia e com lo dit Rey pregua a Tirant per part sua e del Emperador de Constantinoble que volgues anar a Constantinoble per focorrerlo.

Cap. lxxix. Los capitols de la fraternitat son aquests.

Y estas modificaciones fueron causa de que el docto Aguiló tuviese que escribir la siguiente nota:

«La numeració dels capitols d'aquesta edició desde'l lxxix fins al actual no correspon a la que du la *princeps*. En la de Valencia de 1490 los *articles* de l'orde »ó fraternitat de la Garrotera per exemple s'hi repartexen en sengles capitols numerats, que aci se ajustan tots en hu; aço y lo hauer unit també alguns altres »breus capitols que se oblidaren de retolar en la primera edició enderreria la numeració de la present que ara torna a agermanarse ab la del original».

Dijimos en cierta ocasión (1) que no somos partidarios de que manos extrañas corrijan los textos clásicos; creemos que deben respetarse tal y como han salido en las primeras ediciones, con los mismos yerros y vicios de la época, á no ser que se trate de una edición crítica. Por eso no nos cautiva la edición que del *Tirant lo Blanch* dió á luz el venerable patriarca de las letras catalanas, pues ya que hizo labor para el erudito, ¿por qué corrigió el texto de Valencia, y cuanto él opinaba no lo ponía en notas?

A no ser la edición de Aguiló edición de bibliófilo, aplaudiríamos sin reservas el epígrafe del capítulo xciv: «*La oferta que feu lo Mestre de Rodes a Tirant de pagarli la nao*», pues si bien no figura en la tabla de los capítulos de la *editio princeps* ni en el cuerpo de la obra, el dejar un espacio suficiente para la numeración, hace creer que fué descuido del impresor valenciano, corregido, con muy buen acierto, por el erudito literato mallorquín, y puestos á prodigarle elogios los haríamos extensivos

(1) *La labor cervantina*. Conferencias dadas en el Ateneo Barcelonés en Marzo de 1905.

por haber colocado en el lugar correspondiente la *Resposta feta per la Princesa a la letra de Tirant* (1), que aparece mal colocada en la edición de Valencia.

Veamos ahora algunas variantes correspondientes al texto de la novela.

Ni una sola vez aparece el artículo masculino *el* en las páginas del ejemplar impreso en Valencia, y sin embargo, en la moderna edición barcelonesa se lee «*El día apres...*» (2), artículo que no asoma más en todo el resto de la obra; el vocablo *Regina* no figura en la impresión de Spindeler, y quien siga la edición de la *Biblioteca catalana* hallará en el capítulo xxxix: «*e tots los strangers prengueren comiat del Rey e de la Regina...*» Que Martorell usaba indistintamente las voces *companya* y *companyia*, lo prueba su famosísima producción: «e en companyia sua lo gran Turch» (3), «en sa companya...» (4); que Muntaner en su *Crónica* siguiese la lección *companya* (5) y Torroella en su *Faula* se inclinase á *companyia* (6), prueban que el novelista valenciano estaba en su punto al usar una y otra expresión; pero, cabe preguntar: ¿Por qué el docto Aguiló en muchos casos en que el texto de Valencia fija la locución *companyia* usa él el vocablo *companya*, y otras en que se lee esta palabra en el ejemplar de Spindeler, el venerable literato pone en su edición aquella voz? ¿Por qué unas veces sigue á la *princeps* y otras abandona el texto de la primitiva edición valenciana?

anant en companya de molts altres (7).	anant en companya de molts altres (8).
e la companya sua (9).	e la companya sua (10).
en fa companya (11).	en fa companyia (12).
la fua companyia (13).	la fua companya (14).

(1) Cap. cexliv, edición de Valencia (1490) y de Barcelona (1497). Cap. ccxxxi de la edición de Barcelona (1873).

(2) Cap. lxxii de la edición de Barcelona de 1873.

(3) *Tirant*. Valencia, cap. cxv.

(4) *Tirant*. Valencia, cap. clxxviii.

(5) «e hagren li solas e companya... Cap. cexxxv.

«E la companya e els turchs... Cap. cexxxvi.

«e lex a la companya seus comiat... Cap. cexxxix.

(6) fol pogues trobar companyia... v. 170.

Si bien cabe decir que en el verso 784 de la misma *Faula*, se lee:

«por fi man n ay fa companya...»

(7) *Tirant*. Valencia, cap. xxviii.

(8) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. xxviii.

(9) *Tirant*. Valencia, cap. xxxix.

(10) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. xxxix.

(11) *Tirant*. Valencia, cap. clxxviii.

(12) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. clxii.

(13) *Tirant*. Valencia, cap. c.

(14) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. lxxxvi.

e en companya voftra (1).	e en companya voftra (2).
en una companyia (3).	en sua companya (4).
que li ha feta companyia (5).	que li ha feta companya (6).
en una companyia (7).	en sua compenya (8).
ab tota la companyia (9).	ab tota la companya (10).
anant en companyia de molts altres (11).	anant en companya de mots altres (12).
e li tenien de bon grat companya (13).	e li tenien de bon grat companya (14).
e dona li per companyia (15).	e donali per companyia (16).

Si cuando las lenguas, así la inmortalizada por Llull, como la que por antonomasia se llama de Cervantes, usaron la locución *ir en* por *ir á*, *anar en* por *anar a*; si en aquel tiempo no era nada extraño que un Muntaner escribiese en su *Crónica*: «Com Micer Carles de França passa en Sicilia...» (17), y Martorell dijese en su *Tirant*: «recullis en una nau e passa en Venecia (18); ¿por qué muchas veces el docto Aguiló abandona la forma arcaica para lanzarse en pos de la moderna, y mientras en la edición de Spindeler se lee «sera la reyna en la ciutat de Londres...» (19), dice la de Barcelona de 1873 «sera la reyna a la ciutat de Londres...» (20), y en otras partes: «deliberaren de anar en Roma lany passat...» (21), «sabent que Tirant anaua ab una nau en Rodes...» (22), frases que aparecen escritas tal y como se hallan en el texto de Spindeler?

- (1) *Tirant*. Valencia, cap. ccliv.
- (2) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cexxxix.
- (3) *Tirant*. Valencia, cap. c.
- (4) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. lxxxvi.
- (5) *Tirant*. Valencia, cap. cvii.
- (6) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. xciii.
- (7) *Tirant*. Valencia, cap. cix.
- (8) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cxvi.
- (9) *Tirant*. Valencia, cap. cix.
- (10) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cxvi.
- (11) *Tirant*. Valencia, cap. xxviii.
- (12) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. xxviii.
- (13) *Tirant*. Valencia, cap. cclviii.
- (14) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cexliii.
- (15) *Tirant*. Valencia, cap. cccxv.
- (16) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. ccc.
- (17) Cap. cxcvii.
- (18) *Tirant*. Valencia, cap. iv.
- (19) *Tirant*. Valencia, cap. xxiv.
- (20) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. xxix.
- (21) *Tirant*. Valencia, cap. lxxviii; Barcelona, 1873, cap. lx.
- (22) *Tirant*. Valencia, cap. ic; Barcelona, 1873, cap. lxxxv.

*Coxo* (1) y *coixo* (2), se lee en la edición de Valencia de 1490, y sin embargo el Director de la Biblioteca Catalana usa el vocablo *cox* y *coix*:

trist coxo e malalt (3).

e si era coixo o afollat (5).

si es coixo o tort (7).

com ets coxo de la cama (9).

trist cox e malalt (4).

e si era coix o afollat (6).

si era coix o tort (8).

com ets coxo de la cama (10).

Con muy buen acierto corrige la manifiesta errata de la edición de Valencia, al decir en el capítulo xiv: «e lo comte donali una roba de seda e cent nobles»; si en este pasaje corrigió el vocablo *nobles* por *dobles*, que es el que debe ser, ¿por qué no lo hizo también, ya que es un caso parecido el que se lee en el capítulo lxxi de la edición de Spindeler:

«La Bella sens par tenia los cabells molt rossos e molt larchs, e donali laltra cavaller, una pinta tota dar, no de menys stima que les altres joyes: e als reys darmes, herauts e porsavants e trompetes e ministrils mil *nobles* a cascu...»?

Aquella hermosa frase caballeresca que se lee en la edición príncipe «donant del genoll en la dura terra» (11), aparece modificada en el moderno texto, por: «donant del genoll en terra» (12), y esta omisión del adjetivo *dura* no es constante, pues alguna que otra vez se lee en la edición barcelonesa como en el texto primitivo.

El que vea en el ejemplar valenciano el capítulo referente á *Lo que lo home darmes ha menester* hallará que son ocho los requisitos necesarios para ser un buen paladín, y si coteja este pasaje con el transcrito por Aguiló, observará que sólo figuran siete:

*Lo que lo home darmes ha mester* (13).      *Lo que lo home darmes ha mester* (14).

La primera: e principal cofa que lo caualler ha mester si vol effer home

La primera e principal cofa que lo caualler ha mester si vol effer home

(1) e ara vos veig prou trist, *coxo* e malalt. Valencia, xxi.

(2) e si era *coixo* o afollat. Valencia, lviii.

(3) *Tirant*. Valencia, cap. xxi.

(4) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. xxi.

(5) *Tirant*. Valencia, cap. lviii.

(6) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. li.

(7) *Tirant*. Valencia, cap. c.

(8) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. lxxxvi.

(9) *Tirant*. Valencia, cap. cclvii.

(10) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. ccexlii.

(11) *Tirant*. Valencia, cap. lx.

(12) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. liii.

(13) *Tirant*. Valencia, cap. cxevi.

(14) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. clxxx.

darmes que pugua comportar lo pes de larnes. La segona es que faça gran treball ab les mans exercint les armes. La tercera es que sapien softenir fretura de viandes. La quarta es mal jaure e mal star. La v es que per justícia e per lo be comu no dubte la mort. Car axi be salvara la sua anima: com si tota la vida fos stat verge: y en religio. La sifena no tema scampament de fanch. La vii es que hagen abtea de defendre si mateix e de offendre los enemichs. La viii es que hagen vergonya de fugir vilment. E mes li demana com se podia a confeguir saulesa. Respos lo Rey.

darmes, que pugua comportar lo pes del arnes: la segona es que faça gran treball ab les mans exercint las armes: la tercera es que sapien softenir fretura de viandes: la quarta es mal jaure e mal star: la quinta es que per justícia e per lo be comu no dubte la mort, car axi be salvara la sua anima com si tota la vida fos stat verge y en religio: la sifena no tema scampament de fanch: la fetena es que hagen vergonfa de fugir vilment. E mes li demana com se podia aconseguir saulesa. Respos lo Rey.

Variante que no se explica cómo pasó inadvertida, es aquella que se lee cuando el novelista hace entrar en acción al joven Tirant:

Seguis que un gentilom de linatge antich e natural de Bretanya, anant en companyia de molts altres gentils homens qui a la gran festa anaven aturas mes darrer de tots e adornis sobrel roci fatigat del treball del gran camí que fet havia son cauall lixa lo camí e pres per una senda... (1).

Seguis que un gentilom de linatge antich e natural de Bretanya anant en companyia de molts altres gentils homens qui a la gran festa anaven aturas mes darrer de tots e adornis sobrel sou fatigat del treball del gran camí, e pres per una senda... (2).

No se comprende por qué suprimió: «*que fet havia son cavall lixa lo camí*», pues leído el párrafo tal como aparece en el texto de Valencia, se dice que Tirant quedó rezagado y durmióse á causa del cansancio producido por la jornada, y que el caballo abandonó el camino y siguió á la ventura, como decían los andantes paladines. El texto, con la puntuación correspondiente, quedaría así:

«Seguis que un gentilom, de linatge antich e natural de Bretanya, anant en companyia de molts altres gentils homens, qui a la gran festa anaven, aturas mes darrer de tots e adornis sobrel roci, fatigat del treball del gran camí que fet havia; son cavall, lixa lo camí e pres per una senda...»

Que esta y no otra es la solución más probable, lo demostró el traductor Lelio de Manfredi al escribir:

(1) *Tirant*. Valencia, cap. xxviii.

(2) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. xxviii.

...«se addormento sopra il cavallo fatigato de travagli per il gran camino ch'havea fatto. Il suo cavallo lascio il camino e andosseue per una via...» (1).

Pero dejemos esos lunares y pasemos á tratar de algunas correcciones felices.

Los que hayan tenido la suerte de hojear la edición príncipe de la celebrada novela caballeresca, se habrán admirado al topar con pasajes tan ininteligibles como los siguientes:

«Primerament la lança ques larga ab lo ferro agut signifiqua quel caualler deu fer tornar atras tots aquells qui mal ni dan volen fer a la fglefia axi com la fglefia es largua...» (2).

«Lo frances caualler trames a dir a Tirant per una letra que li trames per un petit patge que era del tenor seguent...» (3).

«Lo ancia caualler pres del tinell un gran plat dargent qui pefaua xxxv marchs daurats e donaloy...» (4).

El docto Aguiló corrige muchísimas veces estos pasajes con sólo cambiar el orden de los vocablos, de manera, que si nos fuese dable poder leer el manuscrito de Martorell veríamos que las escribió éste tal y como aparecen en el texto del nuevo editor:

«Primerament la lança ques largua ab lo ferro agut, axi com la fglefia es largua, signifiqua quel cavaller deu fer tornar atras tots aquells qui mal ni dan volen fer a la fglefia...» (5).

«Lo frances caualler trames per un petit patge una letra a Tirant que era del tenor seguent...» (6).

«Lo ancia caualler pres del tinell un gran plat dargent daurat qui pefaua xxxv marchs, e donaloy ..» (7).

Muchísimos casos podrían citarse en los cuales una *e* aclara el sentido y da belleza á la frase. El párrafo de la edición de Spindeler, cap. xxxix, que comienza: «Ara, dix Tirant, pare senyor...» queda algo oscuro en ese comienzo, oscuridad que se desvanece al colocar una *e* entre *pare* y *senyor*.

Evidente yerro es aquel que se lee en la edición de la ciudad del Turia, capítulo xxvi, cuando dice: «Car vous promet de seruir uos un any complit en la uostra deuota del Puig de França...», se observa, en el ejemplo citado, la falta de algún vo-

(1) Lib. I, cap. xxvi.

(2) *Tirant*. Valencia, cap. xxxv.

(3) *Tirant*. Valencia, cap. lxi.

(4) *Tirant*. Valencia, cap. lxviii.

(5) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. xxxv.

(6) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. liv.

(7) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. lx.

cablo; Aguiló corrige el pasaje con sólo poner la voz *casa*, omitida por Spindeler, dejando el párrafo de la siguiente manera: «Car vous promet de servir nos un any complit en la *uostrea deuota casa* del Puig de França...» (1).

Por lo hasta aquí expuesto, ya habrá visto el lector como la edición de Aguiló corrige en algunas partes el texto impreso por Spindeler; pero ¿es que tomó el ejemplar de Valencia, de 1490, por modelo? Difícil es afirmarlo, por cuanto se ha visto que difiere de él muchas veces. ¿El *Tirant* editado por Aguiló, es copia de la edición de Barcelona de 1497? No puede afirmarse, por haber, entre uno y otro ejemplar, variantes como las siguientes:

es menys preu de la honor eternal (2).  
tots de una color vestits (4).

les festes e Diafebus... altra hora. E si no fias (6).

comparacio dir que lo vostre animo (8).

que lo darrer cavaller... e de virtut a ell se dega acomparar. No es negu si mentir no vol puga dir... (10).

sentit Deu... en aquesta: e lo delit... lahor en vida... en si porta e morint (12).

e servir. Car nengu (14).

que no en lo principi. E foume semblant que si mes hagues durat aquell plasent dormir lo qual me paria que la mia anima... (16).

es menyspreu de la honor terrenal (3).  
tots de una color verts (5).

les festes Diafebus... altra hora. E no us diria axo si no fias (7).

comparacio se pot dir que lo vostre animo (9).

que lo primer cavaller... e de virtut no es negu si mentir no vol a ell se dega acomparar, puga dir... (11).

sentit si Deu... en aquesta vida e lo delit... lahor coronada... en si porta. E morint... (13).

e servir, negu mes (15).

que no en lo principi. E me es semblant que seria del tot desliure del meu mal si mes hagues durat aquell plasent dormir, perque me paria imposible que la mia anima... (17).

- (1) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. xxvi.
- (2) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cexxi.
- (3) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cevi.
- (4) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cexxii.
- (5) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cevii.
- (6) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cexxiv.
- (7) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. ccix.
- (8) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cexxv.
- (9) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cex.
- (10) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cexxvi.
- (11) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cexi.
- (12) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. celiii.
- (13) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cexxxviii.
- (14) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. celix.
- (15) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cexliv.
- (16) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. celxii.
- (17) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cexlvii.

Lo seguent dia lo cel molt (1).  
 e si no us dich veritat (3).  
 gran legea la qual plenament raho-  
 nada feredat de tan spantable crim que  
 admiracio porta ab si que es imposible  
 los que hoyran sens gran alteracio dor-  
 mir ni menjar reposadament no poran.  
 E pres (5).  
 per haver lo conquistar (7).  
 ulls uberts stinch tancats (9).  
 les banderes. Les quals (11).  
 apres les dances duraren tants ab  
 farces (13).

Lo seguent dia stant lo cel molt (2).  
 e si jo no us dich veritat (4).  
 gran legea? La feredat deix spanta-  
 ble crim plenament rahnada tanta de  
 admiracio porta ab si que es imposible  
 de dir, e no poran sens gran alteracio  
 los qui hoyran dormir ni menjar reposa-  
 dament. Apres... (6).  
 per haverlo a conquistar... (8).  
 ulls uberts los tinch tancats (10).  
 Les banderes, per les quals... (12).  
 Apres les dances començaren les far  
 ces (14).

Que la segunda edición barcelonesa corrige muchos yerros que aparecen en la primera, es cosa que puede ver el lector fijándose en los siguientes pasajes:

duraren tota la nit quasi que lo Em-  
 perador (15).  
 de tan doloros confort la sua ani-  
 ma (17).  
 e fi lo meu fenyor aquell que yo  
 ame (19).

duraren quasi tota la nit que lo Em-  
 perador (16).  
 de tant doloros desconort la sua ani-  
 ma (18).  
 e fi mor lo meu fenyor, aquell que yo  
 ame (20).

- (1) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cclxiii.
- (2) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cexlviii.
- (3) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cclxiv.
- (4) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cexlix.
- (5) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cclxviii.
- (6) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. ccliii.
- (7) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cclxxii.
- (8) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cclxvii.
- (9) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cclxxvi.
- (10) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cclxi.
- (11) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cclxxvii.
- (12) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cclxii.
- (13) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cclxxxii.
- (14) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cclxvii.
- (15) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cclxxxii.
- (16) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cclxvii.
- (17) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. ccxc.
- (18) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cclxxv.
- (19) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. ccxcii.
- (20) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cclxxvii.

lo que hauia fet del negre. Apres Tirant... (1).	lo que hauia fet del negre Ortola. Apres Tirant (2).
car lo feu gest se mostraua (3).	car lo feu gest ho mostraua (4).
E per companyo (5).	e havia per companyo (6).
lo Rey Dafrica. Tots aquefts Reys los demes eren en deute (7).	lo rey Dafrica. Los mes de tots aquefts Reys eren en deute (8).
E aquella ab totes les altres viles (9).	E aquella ciutat ab totes les altres viles (10).

Algunos ejemplos más podrían señalarse que corroboran nuestra afirmación, pero creemos no hay necesidad de ello; basta con los enumerados para que el lector pueda formarse idea de lo que es la edición de Aguiló. Al hacer un cotejo entre el texto de Spindeler ó el de Miquel y Gumiel y el del moderno editor del *Tirant*, se observará que muchas variantes son debidas á descuidos del cajista ó poco cuidado del corrector, si bien en otras se ve la experta mano de quien en su tiempo pudo decir que era el más profundo conocedor del habla inmortalizada por Ausias March y Verdaguer.

- (1) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cxcvi.
- (2) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cclxxxi.
- (3) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. cccix.
- (4) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. cxciv.
- (5) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. ccexvi.
- (6) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. ccci.
- (7) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. ccexxi.
- (8) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. ccvi.
- (9) *Tirant*. Barcelona, 1497, cap. ccxxx.
- (10) *Tirant*. Barcelona, 1873, cap. ccxv.

## NEW-YORK.—DE VINNE PRESS, 1904

Dedicada al príncipe de los bibliófilos cervantistas, D. Isidro Bonsoms, apareció en New-York, en 1904, una edición facsímil de la novela caballeresca *Tirant lo Blanch*. No hemos de encarecer aquí el favor que ha hecho á las letras patrias M. Archer M. Huntington, popularizando el texto de Spindeler. El ejemplar que ha servido de modelo fué el que durante muchos años estuvo en la Biblioteca de la Sapienza, de Roma (1), y que más tarde pasó á la del Marqués de Salamanca; cuando se vendieron los famosos libros de caballerías que poseía el ilustre prócer español, fué adquirido el *Tirant* por el Barón de Seilliére, vendido después al conocido librero londinense Bernard Quaritch y últimamente al erudito hispanófilo yanqui. La historia del ejemplar de la Sapienza, hoy día existente en New-York, la explica de manera detalladísima nuestro particular amigo D. Isidro Bonsoms, en su erudito trabajo *La edición príncipe del Tirant lo Blanch. Colejo de los tres ejemplares impresos en Valencia, en 1490, únicos conocidos hoy día*.

En la portada de los ejemplares neoyorkinos se lee: *Tirant lo Blanch. Reproduced in Facsimile from the Edition of 1490*, y el colofón dice: *This edition of two hundred was printed in facsimile for Archer M. Huntington, from the copy in his library at the De Vinne Press nineteen hundred and four*.

Ninguna diferencia hemos de señalar entre los ejemplares de esa nueva edición y los de Valencia de 1490; y ¿cómo han de aparecer variantes si la fotografía ha desempeñado importantísimo papel?

(1) Véase el facsímil que reproducimos en la pág. 229.

## TRADUCCIONES DEL "TIRANT LO BLANCH,,

---

A tres diversas lenguas fueron vertidas las hazañas del joven paladín *Tirant lo Blanch*; los castellanos, italianos y franceses pueden leer, en sus respectivos idiomas, las heroicas proezas del amante de Carmesina; pero ha de objetarse que si durante los primeros lustros del siglo xvi los hechos del héroe de Rocasalada hicieron gemir las prensas de Valladolid y Venecia, ¿por qué quedó tan pronto olvidada la obra del escritor valenciano? ¿Cómo pudo ser que una novela como el *Tirant* quedara arrinconada, si cabalmente en aquel tiempo comenzaban su paseo triunfal por la Península los prodigiosos hechos de armas de los Amadis y sus descendientes? ¿Será cierto lo que dice el venerado Maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo: que su realismo le hizo poco grato á los lectores? (1)

Nada hay en la literatura caballerescas tan real como el famoso libro de Martorell, y sin embargo, aquellas escenas caballerescas, la pintura de los personajes, los naturales hechos de armas, pasan inadvertidos y todo palidece ante la crudeza desvergonzada que domina en toda la obra, crudeza comparable sólo y únicamente con algunas obras del padre de la prosa italiana: el inmortal Boccaccio. Les entusiasmaba mucho más á los aficionados al sentimentalismo andantesco las amatorias escenas de Amadís y Oriana que los realistas encuentros de Tirant y Carmesina; la novela caballerescas catalana no tiene cualidades dignas de agrado para el *gros public* de aquel tiempo; y casi (2) puede decirse que la falta de lo maravilloso y la escasez de hechos fantásticos, son cosas que indebidamente restaron partidarios y admiradores á la obra de Martorell. Esto sabido, no ha de extrañar á nadie que de la obra dedicada por su autor al príncipe D. Fernando de Portugal se hicieran solamente dos versiones durante el siglo xvi y una en el xviii.

(1) «Quizá su realismo, demasiado prematuro para un libro de caballerías, aunque ya hubiese penetrado en otros géneros, le hizo poco grato á los lectores habituales á esta clase de obras. Acaso también su desenfundada licencia en las pinturas eróticas fué obstáculo para que siguiera circulando, aunque la Inquisición no le puso nunca en sus índices...» (Menéndez y Pelayo: *Orígenes de la novela*, 1, página cclvii. Madrid, 1905).

(2) Y decimos *casi* porque también en la novela de Martorell aparece algo de ese sobrenatural que tanto abunda en las obras de los Amadis y Palmerines.

## VALLADOLID, 1511

La primera traducción que de la novela caballeresca de Martorell mencionan las bibliografías, salió de la oficina vallisoletana del compañero y discípulo del impresor Pere Miquel. A los poco conocedores de la Bibliografía Española que les parezca extraño ver á Diego de Gumiel dar á la estampa la traducción de una obra que él mismo había terminado en Barcelona, cabe decirles que los impresores en aquel tiempo con suma sencillez levantaban la oficina, y como gente andariega, con sus cajas y sus prensas á cuestas, iban de población en población desarrollando el nuevo y floreciente arte. A Nicolás Spindeler se le ve en Tortosa (1), Barcelona (2), Tarragona (3) y Valencia (4); de Pere Miquel solamente hemos visto libros impresos en

(1) Imprimió en compañía de Pedro Brun en 1477: *Nicolai Perotti ad Pyrrhum Perrotum Nepotem ex fratre svavissimvm Rudimenta Gramatices...* Un ejemplar de este precioso libro, probablemente el primero que se imprimió en Cataluña, existe en la Biblioteca del *Institut d'Estudis Catalans*.

(2) Al igual que en Tortosa, Pedro Brun y Nicolás Spindeler imprimieron juntos en Barcelona, y entre las obras que dieron á la estampa Haebler cita el *Commentum in libros ethicorum Aristotelis* y el *Commentum in libros politicorum Aristotelis*, de Santo Tomás de Aquino.

En la preciosa Biblioteca del *Institut d'Estudis Catalans* existe un ejemplar del *Regiment de Princeps*, de Colonna, impreso en 1480 por Spindeler, separado ya de Brun. Que años más tarde, en 1506, volvió Spindeler á Barcelona, lo prueban los *Commentarium in psalmos David* y la *Expositio in 150 psalmos David*, existentes en la Biblioteca Episcopal de Vich.

(3) En Tarragona imprimió, en 1483, el *Manipulus Curatorum*, de Guido de Monte Rotheri. Véase Haebler. *Bib. Iber. del siglo XV*.

(4) En Valencia además del *Tirant lo Blanch* imprimió, entre otros libros, el *Menyspreu d'aquest mon*, de Gersón, traducido por Miguel Pérez; existe un ejemplar de esta edición en la ya citada Biblioteca del *Institut d'Estudis Catalans*.

Barcelona (1); pero de Diego de Gumiel se sabe que estuvo en Barcelona (2), Gerona (3), Valladolid (4) y Valencia (5). Y solamente citamos estos tres impresores por haber intervenido en la novela de Martorell (6).

Acerca de la traducción del *Tirant*, dice Salvá en el *Prólogo* de su *Catálogo* (7): «Puestos en una venta el *Tirant lo Blanch* de la primera edición de 1490 y el de Barcelona de 1496 (8) ó la traducción del mismo de 1511, no sabría por cual dar mayor precio, porque, como he dicho antes, del primero conozco tres ejemplares, mientras que del segundo y tercero sólo sé que exista un ejemplar y ambos están faltos». Pues bien; de ese ejemplar, falto de dos folios (9), vamos á tratar ahora, no de oídas, no copiando lo dicho por otros autores, sino que lo describiremos minuciosamente, gracias á la fineza de su actual poseedor, D. Isidro Bonsoms, quien nos ha abierto de par en par las puertas de su riquísima biblioteca para poder dar cima cumplidamente á nuestra labor (10).

(1) De Pere Miquel hemos visto impresos en Barcelona el *Libre dels Angels*, 1494. (Arch. de la Corona de Aragón, Bib. Episc. de Vich y Bib. Institut. d'Estudis Catalans); *Transformacions*, de Ovidio, 1494. (Inst. d'Estudis Catalans); *Gama-liel*, 1493. (Bib. Episc. de Vich); *Inventari ó colecció de ciurgia*, 1492. (Biblioteca Prov. Univers. Barcelona).

(2) Haebler cita las siguientes obras impresas en Barcelona por Gumiel: *Flors de virtuts e de costums*, 1495; *Scala Dei*, 1494, y *Usatges*, 1495.

(3) En la Bib. del *Institut d'Estudis Catalans* existe un ejemplar de Paris y Viana, impreso en Gerona en 1495.

(4) *Tirante el Blanco*. Valladolid, 1511.

(5) Hemos visto impreso por Gumiel en Valencia: *Aureum opus*. (Bib. del *Institut d'Estudis Catalans*.)

(6) Quien desee conocer la labor hecha en España por los impresores del siglo xv, vea la magistral obra de Haebler *Bibliografía ibérica del siglo XV*.

(7) *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*. Valencia, 1872, tomo 1, xiv.

(8) Ya se ha visto que la edición de Barcelona es de 1497.

(9) En el ejemplar de D. Isidro Bonsoms faltan los folios xvi y xl.

(10) Para demostrar las riquezas que contiene la biblioteca de D. Isidro Bonsoms, bastará decir que además de poseer la colección cervántica más importante del mundo, hemos podido hojear las siguientes obras caballerescas:

*Amadís de Gaula*.—Salamanca, 1519 y 1575; Venecia, 1533; Paris, 1560, y Lyon, 1591.

*Amadís de Grecia*.—Medina del Campo, 1564 y Lisboa, 1596.

*Las Sergas de Esplandian*.—Burgos, 1526; Sevilla, 1526, y Zaragoza, 1587.

*Don Olivante de Laura*.—Barcelona, 1564.

*Oliveros de Castilla y Artús de Algarbe*.—Burgos, 1499.

*Don Cirongilio de Tracia*.—Sevilla, 1545.

*Palmerín de Oliva*.—Valencia, 1526; Sevilla, 1536; Medina del Campo, 1562, y Toledo, 1580.

Dice así la portada:

«*Los cinco libros del esforçado e invencible cauallero Tirante el Blanco de rocasalada Cauallero de la Garrotera. El qual por su alta caualleria alcanço a ser principe y cesar del imperio de Grecia. (Al fin.) A loor y gloria de nuestro señor Dios y dela bendita virgen maria su madre y señora nuestra, fué impreso el presente libro del famoso e invencible cauallero Tirante el blanco en la muy noble villa de Valladolid por Diego de Gumiel. Acabose a xxviii de Mayo del año M.D.xi.*»

Forma un libro de cclxxxviii folios, á dos columnas, letra gótica, y las capitales al boj.

Sin haber pasado de la portada hallamos una división que hasta ahora no habíamos visto ni en los ejemplares de Spindeler ni en los de Miquel y Gumiel; esto es la división en libros:

LIBRO I (1).—*Que trata como el Conde Guillen de Varoy se propuso ir al Sancto Sepulcro de Jerusalén y manifiesta á la condesa, su mujer, la deliberacion de su partida.*

LIBRO II (2).—*Que trata como descercó y socorrió á Rodas que estaba cercada y puesta en mucho estrecho por los turcos y del casamiento de Felipe hijo del rey de Francia con la hija del rey de Sicilia.*

*Lisuarte de Grecia.*—Sevilla, 1525; Zaragoza, 1587, y Lisboa, 1587.

*Lepolemo.*—Valencia, 1521, y Sevilla, 1528.

*Belianis de Grecia.*—Burgos, 1547 y 1573.

*Primaleón.*—Venecia, 1534, y Medina del Campo, 1563.

*Valerian de Ungría.*—Valencia, 1540.

*Florisel de Niquea.*—Salamanca, 1551; Zaragoza, 1568 y 1584.

*Félix Magno.*—Sevilla, 1549.

*Felixmarte de Hircania.*—Valladolid, 1566.

*Policisne de Boecia.*—Valladolid, 1602.

*Espejo de Caballerías.*—Sevilla, 1545.

*Don Cristalián de España.*—Alcalá, 1586.

*Fierabrás.*

*Caballería celestial.*

*Caballero del Febo.*—Zaragoza, 1623.

*Florambel de Lucea.*

Y muchas más que con el *Doctrinal de Caballeros* (Burgos, 1487 y 1497), *Tratado de los riéptos y desafíos*, de Mosen Diego de Valera, *Tratado del duelo* (Turín, 1525) y *Batallas campales* (Murcia, 1487), forman una colección riquísima de producciones andantescas.

(1) Folio III.

(2) Folio LV vuelto.

LIBRO III (1).—*Trata de como fué en Constantinopla en servicio del Emperador y fué su capitán general contra el Soldán y el gran Turco y de las grandes caballerías que en la dicha guerra hizo.*

LIBRO IV (2).—*Trata de como Tirante desnudo y cautivo subió á tanta señoría que con su mucha industria y gran esfuerzo de caballería conquistó y sojuzgó á toda la Barbería.*

LIBRO V (3).—*De como Tirante acabada la conquista de Barbería dió al señor de Agramonte y á Plazer de mi vida el reyno de Fex y de Bugia y al rey Escariano el reyno de Tunez y de la gran armada que hizo para ir en socorro de Constantinopla y de como prendió al Soldán y al gran Turco y como despues de desposado con la hija del Emperador recibió todo el Imperio.*

Formando en junto un total de 451 capítulos. La diferencia entre este número y el que figura en el *Tirant* de 1490 se debe á las mismas causas citadas ya al tratar de la edición de Barcelona de 1873.

Veamos algunos ejemplos:

Cap. LXXXVI. Lo jurament que fan los cauallers de la Garrotera (4).

Cap. LXXXVII. Los capitols de la fraternitat son aquests (5).

Cap. LXXXVIII (6).

Cap. LXXXVIII (7).

Cap. xc (8).

Cap. xci (9).

Cap. xcii. Les cerimonies que los cauallers de la Garrotera fan com tots son ajustat en la sglesia de sanct jordi hon es lo cap del orde (11).

Cap. xci. Los vots que fan les dones de honor (12).

Cap. xciv (13).

Cap. xciv (14).

Del juramento que hazen los caualleros de la garrotera y de los capitulos que hauian de jurar (10).

De las ceremonias que los caualleros de la Garrotera hazen quando todos estan juntos en la iglesia de san jorge que es cabeza de la orden (15 y 16).

(1) Folio LXV.

(2) Folio CXCVII vuelto.

(3) Folio CXLVIII vuelto.

(4) *Tirant*. Valencia.

(5) *Tirant*. Valencia.

(6) *Tirant*. Valencia.

(7) *Tirant*. Valencia.

(8) *Tirant*. Valencia.

(9) *Tirant*. Valencia.

(10) *Tirante*. Valladolid, lib. I, capítulo lxxx.

(11) *Tirant*. Valencia.

(12) *Tirant*. Valencia.

(13) *Tirant*. Valencia.

(14) *Tirant*. Valencia.

(15) *Tirante*. Valladolid, lib. I, capítulo lxxxi.

(16) *Tirant*. Valencia.

Cap. exciv. Lo que jura lo rey com se corona (1).

Cap. excv. De hont procehiex honor (2).

Cap. excvi. Lo que lo home darmes ha mester (3).

Cap. excvii. Com se aconsegueix saulesa (4).

Cap. excviii. Los bens de fortuna (5).

Cap. excix. Les virtuts de noblea (6).

Cap. cc. Quin deu esser lo pensament del caualler qui es vençut en batalla (7).

Cap. cci. Lo princep de quines coses es tengut a sos vasalls (8).

Cap. cccxxii. La resposta que Tirant feu a la Reyna (10).

Cap. cccxxxiii. Replica que fa la Reyna a Tirant (11).

Cap. cx. Lo rahanament que Tirant feu a la Infanta de Sicilia sobre lo matrimoni. E com la Infanta feu moltes experiencies per coneixer a Phelip (13).

Lo que el rey jura quando le coronan (9).

Respuesta que hizo Tirante a la reyna y de lo que ella le respondió (12).

De la respuesta que Tirante dio a la Infanta de sicilia sobre el casamiento e como la Infanta hizo muchas spariencias por conocer la condición de Felipe (14).

Como la Infanta torno a provar a Felipe (15).

- (1) *Tirant*. Valencia.
- (2) *Tirant*. Valencia.
- (3) *Tirant*. Valencia.
- (4) *Tirant*. Valencia.
- (5) *Tirant*. Valencia.
- (6) *Tirant*. Valencia.
- (7) *Tirant*. Valencia.
- (8) *Tirant*. Valencia.
- (9) *Tirante*. Valladolid, lib. III, cap. xc.
- (10) *Tirant*. Valencia.
- (11) *Tirant*. Valencia.
- (12) *Tirante*. Valladolid, lib. IV, cap. xxxiii.
- (13) *Tirant*. Valencia.
- (14) *Tirante*. Valladolid, lib. II, cap. xv.
- (15) *Tirante*. Valladolid, lib. II, cap. xvi.

Cap. cccix. La resposta que feu lo rey Escariano a Tirant (1).

Respuesta del Rey escariano a Tirant (2).

Como el Rey Escariano quiso provar a Tirante: el qual despues de avida respuesta se torno luego al rey de Tremicen (3).

Cap. cccexiii. Com la Reyna de Ethiopia arriba en Contestinoble: e la honor que li fon feta (4).

Com la reyna de etiopia arribo en Constantinoble y de la mucha honra que fue hecha (5).

Como el emperador combido y festejo a la reyna de Etiopia (6).

Afirma el docto Gayangos «que el libro castellano no es versión fiel del valenciano, sino solamente un extracto mal hecho del libro de Martorell» (7). Esta afirmación fué causa de que leyésemos, cotejándolo con el ejemplar impreso por Spindeler, más de la mitad del libro castellano, y podamos decir que obró algo á la ligera el por tantos méritos padre de la crítica caballeresca. Quien lea la traducción castellana del *Tirant* no perderá ni el más insignificante hecho de armas, ni el más pequeño pormenor, y para que el lector juzgue copiamos el cartel de desafío enviado por Kirielayson de Montalvan á Tirant lo Blanch:

«A vos Tirant lo Blanch, mes cruel que leo famejant, falsificador y scampador de la fanch real de aquells benaventurats cavallers mon senyor lo rey de Frifa e lo rey de Apollonia, ab armes falses e disimulades, entre cavallers de honor no acostumades portar: e per quant vos fou desegual cavaller, e per mes propi parlar traydor, falsificat en armes y en tot lo que de honor es: e yo, havent noticia de la vostra gran maldat, per be que so cert quen sere blasmat per molts bons cavallers que a tan vil e defordenada persona e traydora yo haja admefa

«Vos Tirante el Blanco mas cruel que hambriento leon, falsificador y derramador de la sangre real de aquellos dos bienaventurados cavalleros el rey de Frisa mi señor y el rey de Apolonia, con armas falsas y desimuladas y no acostumbradas a traer entre nobles cavalleros. E porque vos Tirante soys muy desigual cavallero, y hablando mas propiamente traydor falsificador en armas y en todo lo que a honra pertenece. E yo aviendo noticia de vuestra gran maldad como quiera que soy cierto que sere reprehendido por muchos buenos cavalle-

- (1) *Tirant*. Valencia.
- (2) *Tirante*. Valladolid, lib. iv, cap. x.
- (3) *Tirante*. Valladolid, lib. iv, cap. xi.
- (4) *Tirant*. Valencia.
- (5) *Tirante*. Valladolid, lib. v, cap. lvii.
- (6) *Tirante*. Valladolid, lib. v, cap. lviii.
- (7) Bib. de AA. EE., vol. XL, pág. XLVII.

per companyia de entrar dins liça en camp clos a tota ultrança com sifos de persona en libertat pofada, a tota ma requesta vos combatre a us e costum de França, e us do poder de devifar les armes, e vosra respofa esperarre per spay de xxv. dies apres quens fera presentada, de la qual stare a relacio de Flor de Cavalleria rey darmes: e si per temor de mi acceptar no lo gofareu siau cert yo us reverfare les armes, e us penjare cap avall segons de traydor se pertany, e per totes les corts dels grans senyors yo hire mostrant la gran tracio que feta haveu en les persones de aquests dos Reys, e fera notificat a tots aquells qui faber ho volran: escrita e fots escrita de la mia ma, sagellada de mes armes propies, e partida per A. B. C. Dada en la ciutat de Frifa a .II. de Juliol.

Kirielayson de Muntalba (1).

ros que tan vil y desordenada persona y traydora yo aya aceptado en compañía de entrar dentro de liza, en campo cerrado a todo riesgo como si fuese de persona puesta en libertad a toda mi requesta os combatire al uso y costumbre de Francia. Yo os doy poder de señalar las armas y esperarre vuestra respuesta veinticinco dias despues que os fuese presentada esta mi carta: de la qual estare a relacion de Flor de cavalleria rey de armas. E si por miedo mio no la osaderes aceptar sed cierto que yo hare pintar vuestras armas al revés y os colgare cabeza abaxo como a traydor: y por todas las cortes de los grandes señores yo yre publicando la gran traycion que haveys fecho en las reales personas de aquestos dos reyes y sera manifiesto a todos aquellos que saber lo quisieren. Escrita e firmada de mi mano: sellada con el sello de mis armas y partida por a b e dada en la ciudad de Frisa a dos de julio.

Kirielayson de Montalvan (2).

Con todo, no está en nuestro ánimo afirmar que la traducción castellana del *Tirant* pueda calificarse de honrada labor, de verdadero modelo literario; alguna vez aparecen variantes, dignas de censura, ó bien manifiestas erratas, debidas al impresor:

E si la magestat divina... (3).

Mes de x passos... (5).

Que mes val al cavaller bona mort ..(7)

E la voluntad divina... (4).

Mas de dos passos... (6).

Que mas vale al caballo buena muerte... (8).

(1) *Tirant*. Valencia, cap. LXXVII.

(2) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. lxx.

(3) *Tirant*. Valencia, cap. iv.

(4) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. III.

(5) *Tirant*. Valencia, cap. XIX.

(6) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. XVIII.

(7) *Tirant*. Valencia, cap. XXIII.

(8) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. XXII.

E de la població de Roma fins a la nativitat de Jefu-Crist passaren dcc.lij anys... (1).

Car lo caualler deu tenir lo cor dur e fort... (3).

Qui fo stats fets novells cauallers... (5).

Mon oncle en el mon nom podien... (7).

Lo duch de Lencastre honcle del Rey... (9).

Ben agudes de largaria de ii palms e mig cuna de Monpeller en esta manere... (11).

E ab las dents mordelen en la galta tan ferament... qui pessaba xxxv marchs... (13).

Mas a peu ab acha de vii palms... (15).

E de la poblacion de Roma hasta el nacimiento de Jesu Cristo pasaron setecientos y noventa y dos años... (2).

El caballero ha de tener corazon puro y fuerte... (4).

Los que fueron fechos nobles caualleros... (6).

Primo en el mundo no me pudiste... (8).

El duque de Alencastre primo del Rey... (10).

Bien agudas largas de dos palmos y medio cada una, en esta manera... (12).

Y con los dientes mordiole en la garganta tan fieramente... que pesaba xxv marcos... (14).

Mas a pie con hacha de seis palmos... (16).

Asegura también el ya citado bibliógrafo que «su volumen podrá ser como dos terceras partes del original valenciano». Mucho podría discutirse acerca de si al dar á la estampa el libro con el mismo tipo de letra el ejemplar de Spindeler y el de Gumiel, ocuparía más ó menos páginas la edición catalana ó la castellana; á nuestro entender no sería mucha la diferencia, y decimos esto sabiendo las características del *Tirant* en lengua catalana (edición de Valencia) y las de la traducción impresa

(1) *Tirant*. Valencia, cap. xxxii.

(2) *Tirante*. Valladolid, lib. 1, cap. xxxi.

(3) *Tirant*. Valencia, cap. xxxv.

(4) *Tirante*. Valladolid, lib. 1, cap. xxxiv.

(5) *Tirant*. Valencia, cap. xxxix.

(6) *Tirante*. Valladolid, lib. 1, cap. xxxvii.

(7) *Tirant*. Valencia, cap. xli.

(8) *Tirante*. Valladolid, lib. 1, cap. xxxix.

(9) *Tirant*. Valencia, cap. xliii.

(10) *Tirante*. Valladolid, lib. 1, cap. xli.

(11) *Tirant*. Valencia, cap. lxv.

(12) *Tirante*. Valladolid, lib. 1, cap. lv.

(13) *Tirant*. Valencia, cap. lxxviii.

(14) *Tirante*. Valladolid, lib. 1, cap. lxi.

(15) *Tirant*. Valencia, cap. lxxix.

(16) *Tirante*. Valladolid, lib. 1, cap. lxxii.

en Valladolid (1). Que en ésta existen pasajes trasladados con alguna ampulosidad, lo demuestran los siguientes ejemplos:

Aquell valentíssim caualler Tirant lo Blanch del qual fa special commemoracio lo present libre, perço de aquell e de les fues grandíssimes virtuts e cauallerries se fa singular e expressa mencio indiuidual segons reciten les següents hystories (2).

...e lo viatge es de grandíssim perill perque ara de present vull satisfier a cacu de vofaltres lo bon fervit que fet maveu. E feuse traure una gran caixa de moneda... (4).

...hajes compaffio de tan poble cretia... (6).

...y en presencia de tots lo rey feu legir la letra... (8).

...e dels feus actes... (10).

...e aqui dauant laltar falo gitar en

Aquel valentíssimo e invencible cauallero Tirante el Blanco de Rocasalada; de cuyas hazañas y autos varoniles en el presente libro con la mayor brevedad que se podra seran recontados para ejemplo y doctrina de los que en esta noble lectura se querran ejercitar. Porque en el presente libro hallaran muchas cosas de orden de cavalleria y muchos razonamientos por gentil manera dichos. Muchas batallas y autos y razonamientos de amores por lindas y honestas maneras dichos y tratados, segun que en el proceso del libro por gentil manera y estilo hallaran escrito (3).

mi viaje es de grandísimo peligro e por tanto luego agora quiero satisfaceros del buen servicio que me habeis hecho no segun lo que habeis merecido e yo querria mas de la manera que yo pudiere. E hizo traer un gran cofre de dinero... (5).

hayas compasion y lastima de tanto pueblo cristiano... (7).

y en presencia de todos el rey las hizo leer a su secretario... (9).

...y de sus grandísimos hechos... (11).

y alli delante del altar le han de hacer

(1) El ejemplar de Valencia tiene unas 42 rayas en cada columna y el de Valladolid 45.

(2) *Tirant*. Valencia, prólogo.

(3) *Tirante*. Valladolid, prólogo.

(4) *Tirant*. Valencia, cap. II.

(5) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. I.

(6) *Tirant*. Valencia, cap. VII.

(7) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. VI.

(8) *Tirant*. Valencia, cap. XIV.

(9) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. XIII.

(10) *Tirant*. Valencia, cap. XVIII.

(11) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. XVII.

terre e dient li lo pñalm de maledic-  
cio... (1).

...ni ets per igualarte ab mi fino que  
yo per la mia benignitat... ni consentiria  
menys quel prenguesies. Puig concor-  
dar no us voleu, dix lo jutge: voleu vida  
o mort... Lo hu ana devers l'altre com a  
homes rabioffos dels primers cops ques  
tiraren lo Cavaller frances portaua la  
coltellina alt demunt lo cap... Com lo  
jutge veu star los dos cauallers tan pa-  
cífichs... lo gran conestable armat tot en  
blanch ab molta gent... e feren portar  
alli a Tirant; e dites les vespres... (3).

...lo Rey ab los jutges del camp: e com-  
veren los cauallers (5).

...e jutjar per lo millor caualler de tots.  
En aqueftes fetes... (7).

... feu principi a tal parlar... (9).

hechar en tierra e decir sobre el el sal-  
mo de maldiciones que comienza: *Deus  
laudem...* (2).

...ni eres para igualarte conmigo en  
linage, dignidad y riqueza, sino que yo  
por humanidad y benignidad... ni me-  
nos consentiria que tu le tomases y de-  
jando tantas razones, que no son nada  
de mi condicion: pues tanta gana has  
mostrado de combatirte conmigo, yo con-  
fio en Dios que presto habras el galar-  
don de tu muy demasiada soberbia. Pues  
concertar no os quereis, dijo el juez:  
Quereis vida ó muerte... El uno se fue  
contra el otro como hombres rabiosos:  
mostrando con sus desnudos la gana que  
tenian de llegar al cabo la empresa de  
su batalla, el cauallero frances traia el  
cuchillo alto delante la cabeza... Cuan-  
do el juez vio estar los dos cavalleros  
que poco rato habia que estauan tan  
brauos y agora tan pacíficos... el gran  
condestable armado todo y a cauallero  
con mucha gente de armas... e hizieron  
llevar alli a Tirante aunque con mucho  
trabajo. E dichas las visperas... (4).

...el Rey con los jueces del campo y  
toda la caballeria con el: y como vieron  
a los caualleros... (6).

...y juzgado por el mejor cauallero de  
todos los que en aquel honrado paso se  
han hallado. En estas fiestas... (8).

...comenzo de hablar con el bonete  
quitado en esta manera... (10).

(1) *Tirant*. Valencia, cap. XXXVI.

(2) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. XXXV.

(3) *Tirant*. Valencia, cap. LXVII.

(4) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. LVII.

(5) *Tirant*. Valencia, cap. LXVII.

(6) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. LVIII.

(7) *Tirant*. Valencia, cap. LXVIII.

(8) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. LIX.

(9) *Tirant*. Valencia, cap. LXXV.

(10) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. LXVIII.

...e del benauenturat caualler fenyor  
fanct Jordi... (1).

...añ hauent dupte nos deffagnas... (3)

...la determinacio diuxe als bons ca-  
uallers de honor... (5).

...y del bienaventurado caballero mi  
abogado y señor San Jorge... (2).

...porque hobo temor que se desangra-  
ria por la mucha sangre que le salia por  
la herida si algo durase... (4).

...quede la determinacion a los buenos  
caualleros sabidos en cosas de caualleria  
y proseguid por vuestra gentileza el  
proceso comenzado... (6).

Pero no siempre el traductor fué ampuloso; algunas veces, abandonando el origi-  
nal, hacía supresiones, siendo la más importante la omisión del cap. I del texto de  
Spindeler, que no figura en la edición de Gumiel. Vea el lector hasta dónde llegan  
las libertades que se tomó:

...e de Sanct Antoni e de Sanct Onofre  
e de Santa Maria Egipciaca... (7).

...Si Sancta Maria, fenyor, dix la Com-  
tessa... (9).

...La sperança gloriosa que tinch... (11)

...agenollas als seus peus e befalli la  
ma e lo peu... (13).

...renuncia lo regne, la corona e lo cep-  
tre... (15).

...vístas por lo rey hermita... (17).

...de San Antonio e de Santa Maria  
Egipciaca... (8).

...Si señor, dijo la Condesa... (10).

...la esperanza que tengo... (12).

...hincose de rodillas ante sus pies y  
besole la mano... (14).

...renunció el reino... (16).

...vistos por el ermitaño... (18).

(1) *Tirant*. Valencia, cap. LXXIX.

(2) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. LXXII.

(3) *Tirant*. Valencia, cap. LXXXI.

(4) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. LXXV.

(5) *Tirant*. Valencia, cap. LXXXIV.

(6) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. LXXVIII.

(7) *Tirant*. Valencia; prólogo.

(8) *Tirante*. Valladolid, prólogo.

(9) *Tirant*. Valencia, cap. V.

(10) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. IV.

(11) *Tirant*. Valencia, cap. VII.

(12) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. VI.

(13) *Tirant*. Valencia, cap. XIV.

(14) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. XIII.

(15) *Tirant*. Valencia, cap. XVII.

(16) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. XVI.

(17) *Tirant*. Valencia, cap. XVII.

(18) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. XVI.

...lo fill dona dels genolls en la dura terra e befa los peus e les mans e la boca a la mare... (1).

...apres la mitja e lo offici anam a la ribera... (3).

...ana prestant a la cambra de la Reyna agenollas deuant ella e befalls moltas vegadas las mans suplicantla li recaptas gracia ab lo fenyor Rey... (5).

...yo perdonarte liberalment. Lo caualler ab ira mortal feu principi a tal parlar. No placia a Deu... (7).

... e yo accepte la batalla per Tirant parme que fiam concordes, e no discordes, e yo fo molt content dix lo Rey dar-mes que fiam concordes. Anem per haver les armes... (9).

...qui en les armes moren fens effer defdits. Aquesta es nostra sentencia fage-lada ab fagell de notres armes. Com la sentencia fou publicada... (11).

...el hijo hincó las rodillas en tierra y beso las manos y la boca a la madre... (2).

...despues de la misa fuimos a la ribera... (4).

...fue muy presto a la camara de la Reina e pusose de rodillas ante ella suplicandola le alcanzare merced del Rey... (6).

...e yo perdonarte e liberalmente. No plega a Dios... (8).

...yo acepto la batalla por Tirante: vamos a buscar las armas... (10).

...que en armas mueren sin se desdecir ni dar por vencidos. Despues que la sentencia fue dada... (12).

Quizá por haber dicho Clemencín en una de sus notas al cap. VI de la primera parte del *Don Quijote*: «y además de otros personajes fabulosos, como Artús, Lanzarote y Flores y Blancaflor, menciona también á Urganda la desconocida, lo cual persuade que se escribió después que el *Amadis de Gaula*», afirmación seguida por el profesor Dr. Braga en su *Historia de la Litteratura portuguesa* (13): «Na novella de Cavalleria *Tirant il Blanch*, de 1460, aparece citada a fada Urganda la Desconocida, a qual exercee una grande parte da açcao no *Amadis de Gaula*», y

(1) *Tirant*. Valencia, cap. XXII.

(2) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. XXI.

(3) *Tirant*. Valencia, cap. LVI.

(4) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. XLVII.

(5) *Tirant*. Valencia, cap. LVII.

(6) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. XLIX.

(7) *Tirant*. Valencia, cap. LX.

(8) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. LII.

(9) *Tirant*. Valencia, cap. LXV.

(10) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. LV.

(11) *Tirant*. Valencia, cap. LXVIII.

(12) *Tirante*. Valladolid, lib. I, cap. LIX.

(13) Oporto, 1875, pág. 86.

más que nada, el no conocer la traducción castellana ha sido causa de que algunos críticos hayan afirmado que en la edición de Valladolid es en donde se lee el nombre de aquella doncella «que muchas veces se transformaba e desconocía». Leídos los pasajes en que interviene la hermana del rey Artús, cabe manifestar que no es en la edición impresa por Gumiel en donde aparece el nombre de Urganda, sino en aquella que dos siglos más tarde salía de las prensas francesas, si bien con pie de imprenta diferente:

«...Qui perfon dret nom nomenar se fa *Morgana*... haguda plena noticia dela venduda de *Morgana*... (1). Com la Reyna *Morgana* hohi dir tals paraules... pero la reyna *Morgana* prestament lo conegue... (2). Lavors la reyna *Morgana* la qual era sa propria germana... lemprador prega a la reyna *Morgana* que danças... en tal forma deuisada la reyna *Morgana* vingue dauant lo Emperador... E donada fi a les dances la reyna *Morgana* supplica al Emperador... No comporta l'Emperador que la reyna *Morgana* mes lo loas... (3). La respoſta que fa Lemprador a la Reyna *Morgana*.—L'Emperador pres del bras a la reyna *Morgana*...» (4).

«Que por su derecho nombre *Morgana* se hace llamar... Porque siendo certificado de la venida de la sabia *Morgana*...» (5).

«La habla que el Emperador hizo a la sabia *Morgana*.—Como la reyna *Morgana* oyo dezir tales palabras al Emperador... Pero la reyna *Morgana* luego le conocio. Y la reyna *Morgana* que era su propia hermana... Y el Emperador rogo a la reyna *Morgana* que le phyciese de danzar. . La reyna *Morgana* tomo por la mano a Tirante... E dado fin a las danzas la reyna *Morgana* suplico al Emperador.» (6).

«Respuesta que hizo el Emperador a la reyna *Morgana*.—El emperador tomó del brazo a la reyna *Morgana*...» (7).

«Che per fuo dritto nome si fa chiamare *Morgana*... Che hauea piena notitia della venuta di *Morgana* la fauia forella...» (8). «Quando la Regina *Morgana* vdi dire tal parole... Ma la Regina *Morgana* incontinente la conobbe.» (9). «Allhora la Regina *Morgana* la quale era sua propria forella... E leuosi de li done fedeuu la Regina *Morgana* sua forella... Lo Imperatore prego molto la Regina *Morgana* che gli piaceffe di danzare... E en tal forma la Regina *Morgana* dinanzi al signore Imperatore...

(1) *Tirant*. Valencia, cap. cxc.

(2) *Tirant*. Valencia, cap. cxci.

(3) *Tirant*. Valencia, cap. cci.

(4) *Tirant*. Valencia, cap. ccli.

(5) *Tirante*. Valladolid, lib. III, cap. LXXXVII.

(6) *Tirante*. Valladolid, lib. III, cap. xc.

(7) *Tirante*. Valladolid, lib. III, cap. xci.

(8) *Tirante*. Venecia, lib. v, cap. xxxi.

(9) *Tirante*. Venecia, lib. v, cap. xxxii.

El fatto fine alle danze la Regina *Morgana* andó dall' Imperatore supplicando... Non sopporto lo Imperatore che la Regina *Morgana* piu il lodasse... Il signore Imperatore prefe abbraccio la Regina *Morgana*...» (1).

«Il y a déjà quatre ans que nous voyageons avec sa fœur *Urgande* la déconnu... Des qu'il fut que la sage *Urgande*, fœur du roi Artus... Ils monterent dans le vaisseau, oir ils trouverent *Urgande* sur un lit noir... (2). Quand la reine *Urgande* ent entendu ces paroles... La reine *Urgande* le reconnut d'abord... (3). Mais la reine *Urgande* tira a son doigt un rubis qu'elle lui passa devant les yeux... (4). L'empereur pria beaucoup la reine *Urgande* de danfer... (5). Quand les dances furent finies, la reine *Urgande*...» (6).

Como habrá visto el lector, en las ediciones de Valencia, Valladolid y Venecia se escribió *Morgana*; sólo en el extracto de Caylus se corrigió el nombre de la hermana de Artús; por tanto, andan equivocados Clemencín, Braga y otros al decir que en el *Tirant lo Blanch* se hace mención de Urganda la desconocida.

¿Qué ejemplar tuvo á la vista el traductor del libro de Martorell para hacer su versión castellana? A nuestro entender siguió la edición impresa en Barcelona por Pere Miquel y Diego de Gumiel; y decimos esto por cuanto aparecen variantes en la edición de Barcelona de 1497, cotejada con la de Valencia de 1490, que figuran asimismo en la traducción castellana.

E perço Capita... (7).	E perço virtuos Capita... (8).	Por lo qual virtuoso Capitan... (9).
En almoynes, en constrictio e penitencia (10).	En almoynes, en constrictio e paciencia (11).	En limosnas, contricion y paciencia (12).
E porta ab sí XLV milia combatents... (13).	E porta ab sí LXV milia combatents... (14).	Y trae consigo quarenta y cinco mil combatientes... (15).

- (1) *Tirante*. Venecia, lib. VI, cap. I.
- (2) *Tirant*. Londres, vol. II, pág. 47.
- (3) *Tirant*. Londres, vol. II, pág. 48.
- (4) *Tirant*. Londres, vol. II, pág. 52.
- (5) *Tirant*. Londres, vol. II, pág. 53.
- (6) *Tirant*. Londres, vol. II, pág. 54.
- (7) *Tirant*. Valencia, cap. CCXX.
- (8) *Tirant*. Barcelona, cap. CCXX.
- (9) *Tirante*. Valladolid, lib. III, cap. CIII.
- (10) *Tirant*. Valencia, cap. CCXXXVI.
- (11) *Tirant*. Barcelona, cap. CCXXXVI.
- (12) *Tirante*. Valladolid, lib. III, cap. CXII.
- (13) *Tirant*. Valencia, cap. CCXXXIX.
- (14) *Tirant*. Barcelona, cap. CCXXXIX.
- (15) *Tirante*. Valladolid, lib. III, cap. CXIX.

Jesús, Jesús, tres voltes... (1).

La princeffa ab la viuda e ab les dos donzelles (4).

Car james fou vista dona ni donzella fino yo de tanta strema amor (7).

Ella no es ftada leal a son pare: com fera leal a fom marit. Ella ha decebuda a fa mare: quan mes fara a son enamorat (10).

En lo castell ab lx cauallers (13).

E Tirant li dona vii dobles e iii reals e mig (16).

Fins que hagueren pafada la torre e foren ple-gats á la torre del Spero. E Tirant feu detenir la gent (19).

Jesús, Jesús, Jesus, tres voltes... (2).

La princeffa ab la viuda e ab les donzelles (5).

Car james fou vista una donzella fino yo de tanta strema amor (8).

Ella no es ftada leal a son marit. Ella ha decebuda a fa mare: quan mes fara a son enamorat (11).

En lo castell ab sinquan-ta cauallers (14).

E Tirant li dona vi dobles e iii reals e mig (17).

Fins que hagueren pafada la torre del Spero. E lavors Tirant feu detenir la gent (20).

Jesús, Jesús, Jesús, tres vezes... (3).

La princesa con la viuda e las doncellas (6).

Jamas fue vista una don-cella de tanto amor (9).

La qual no ha sido leal a su marido y ha engaña-do a su madre, pues que haria a su enamorado (12).

En el castillo con cin-quenta caualleros (15).

E Tirante le dioseys do-blas e tres reales e me-dio (18).

Hasta que ouieron pas-sado la torre dellesperon y entonces Tirante hizo detener la gente (21).

- (1) *Tirant*. Valencia, cap. cexli.
- (2) *Tirant*. Barcelona, cap. cexli.
- (3) *Tirante*. Valladolid, lib. III, cap. cxx.
- (4) *Tirant*. Valencia, cap. cclxxxiii.
- (5) *Tirant*. Barcelona, cap. cclxxxiii.
- (6) *Tirante*. Valladolid, lib. III, cap. cxlvii.
- (7) *Tirant*. Valencia, cap. cclxxxvi.
- (8) *Tirant*. Barcelona, cap. cclxxxvi.
- (9) *Tirante*. Valladolid, lib. III, cap. cxlix.
- (10) *Tirant*. Valencia, cap. cclxxxvi.
- (11) *Tirant*. Barcelona, cap. cclxxxvi.
- (12) *Tirante*. Valladolid, lib. III, cap. cxlix.
- (13) *Tirant*. Valencia, cap. cccx.
- (14) *Tirant*. Barcelona, cap. cccx.
- (15) *Tirante*. Valladolid, lib. IV, cap. xi.
- (16) *Tirant*. Valencia, cap. ccexiii.
- (17) *Tirant*. Barcelona, cap. ccexiii.
- (18) *Tirante*. Valladolid, lib. IV, cap. xiv.
- (19) *Tirant*. Valencia, cap. cccxv.
- (20) *Tirant*. Barcelona, cap. cccxv.
- (21) *Tirante*. Valladolid, lib. IV, cap. xvii.

Ordena un altre priuilegi militar que qualsevol gentil hom de paratge(1).	Ordena un altre priuilegi que qualfevol gentil hom, home de paratge (2).	Ordeno otro preuilegio que qualquiera hombre de paraje (3).
---	--	---

Queda demostrado, por los anteriores ejemplos, que la edición de Valladolid sigue á la de Barcelona, pues en el único punto de los anteriormente señalados en que la edición de Gumiel sigue á la de Spindeler, no sería aventurado afirmar que más que variante pueda conjeturarse como una simple errata del impresor.

Ni en la portada ni en parte alguna del libro aparece el nombre del traductor; que no conocía á fondo la lengua catalana lo demuestran ciertas libertades que se tomó, y el traducir «garganta» por «galta» y «primo» por «honcle», como habrá observado ya el lector, pero de todos modos la lectura del *Tirant lo Blanch* en lengua castellana merece ser conocida, y creemos se haría un bien á las letras patrias si alguna Sociedad de Bibliófilos emprendiese esta labor.

- (1) *Tirant*. Valencia, cap. cccxxxiv.  
 (2) *Tirant*. Barcelona, cap. cccxxxiv.  
 (3) *Tirante*. Valladolid, lib. iv, cap. xxxiv.

(Continuará).

J. GIVANEL.





## CARTAS INÉDITAS

---

Carta del General Córdoba al Embajador francés (Abril, 1836).—Noticia dada por M. Jentsch de los sucesos de La Granja (Agosto, 1836).



AL reunir materiales para la continuación de mi *Historia de Europa, 1815-1871* (Stuttgard-Berlín, Cotta sucesores, 1894 y siguientes), he tenido la fortuna de encontrar los documentos cuya copia sigue. El primero se conserva en los Archivos de Negocios Extranjeros, en París (*Espagne*, vol. 771) como anejo de las comunicaciones enviadas por el Conde de Rayneval, Embajador de Francia en Madrid; se trata de una carta del célebre General Don Luis de Córdoba, General del ejército de operaciones en el Norte, confidente de la Reina Cristina, y dirigida al *Conde de Rayneval* desde el Cuartel general de Vitoria, á 11 de Abril de 1836, rogándole su apoyo para la intervención armada de Francia en la guerra con los carlistas. Algunos meses más tarde, M. Thiers, Presidente del Ministerio francés desde el 22 de Febrero de 1836, fué de esta opinión; pero el Rey Luis Felipe la combatió; la sedición de La Granja le confirmó en su repugnancia por la intervención armada y la caída del Ministerio Thiers en 25 de Agosto de 1836, fué la consecuencia.

El segundo documento se conserva en los Archivos del Estado, en Berlín, y se relaciona con la supradicha sedición de La Granja en 12 de Agosto de 1836; es una comunicación de M. Jentsch, agente prusiano en Madrid, á quien el representante de Prusia, M. de Liebermann, al salir de Madrid en la primavera de 1834, había dejado encargado del Archivo de la Embajada prusiana (véase mi *Historia de Europa*,

vol. IV, pág. 446). La comunicación va dirigida al Ministro de Negocios Extranjeros en Berlín, y fechada en 27 de Agosto de 1836.

Esta comunicación, sin tener el mismo valor que las dirigidas por M. *Bois-le-Comte* (San Ildefonso, 13-14 Agosto 1836), testigo ocular de las escenas del tumulto de La Granja que se hallan publicadas por vez primera como suplemento del tomo V de mi *Historia de Europa*, lo tienen por las particularidades que hace notar M. Jentsch y que conviene tener presentes.

ALFRED STERN,

Profesor de Historia de la Escuela politecnica federal. Zurich.

I

Archives des Affaires Etrangères. Paris.  
 Espagne. Vol. 771. f.º 210 seg.

1836. 11 avril.  
 Vittoria.

*Le général Cordova à Rayneval.*

MON CHER COMTE.

....., .....

Je suis profondément convaincu que la France n'aurait qu'à faire une déclaration et à l'appuyer d'une démonstration de 25.000 hommes dans ces provinces pour obtenir, sans coup férir, les plus grands résultats que l'on puisse désirer à Paris pour notre cause; et cette conviction est chez moi si intime que je n'hésiterais pas à en répondre de ma tête. En effet, non seulement la coopération me parait la question la plus populaire aujourd'hui en Espagne mais le seul remède. Mais, de plus, j'ai toutes les raisons de croire que les carlistes, le cas échéant, déposeraient les armes et se contenteraient des conditions honorables que le gouvernement français voudrait leur accorder. La population se déclarerait ouvertement pour la terminaison d'une guerre affreuse qui l'a complètement épuisée et fatiguée. Je vois cependant avec chagrin qu'à Paris on ne domine pas la question et que l'on a des idées fausses ou exagérées. Oui, je le déplore du fond de mon cœur, car jamais question politique ne fut ni plus claire ni plus nette, ni plus mûre pour obtenir un si grand résultat à si peu de frais; et comme, à la fin, il me semble impossible de ne pas en venir là, il est clair que le temps que l'on perd maintenant ne peut manquer d'augmenter les difficultés et d'en créer de nouvelles, ce qui rendrait difficile ce qui est aujourd'hui sûr et facile, ce qui sera chaque jour plus indispensable. On me dit que l'opinion du prince de Talleyrand est contraire à cette grande mesure. Rempli de vénération pour la sagesse d'un esprit aussi supérieur, et sentant que cette opinion s'appuie sur de puissantes raisons étrangères à l'Espagne et à la lutte de ces provinces, je suis en droit d'être encore cette fois-ci en contradiction avec Son

Excellence, ayant, de ma part, l'autorité du témoignage de l'expérience réelle et spéciale et toutes les données nécessaires pour connaître et bien apprécier le véritable état des choses dans ce pays. Je me rappelle que le Prince n'avait pas bien auguré non plus de l'intervention de 1823 et que moi, j'ai publié alors une lettre dans les journaux de Paris pour en prédire les suites. Et, quoique la situation fut bien différente et tout à fait à l'avantage de l'opinion du Prince, ce fut cependant la mienne qui reçut un exact et complet accomplissement, ce qui, au reste, n'était rien moins que difficile à prévoir.

Quelle différence cependant avec la situation d'aujourd'hui, où les chances relatives sont dix fois, cent fois plus à l'avantage de la France! Quoi-qu'il en soit, je dois, à cette occasion, vous parler de moi-même. Depuis longtems, je ne consens à garder ce terrible poste, où ma santé succombe tout à fait, que dans l'espérance de voir naître une meilleure garantie de paix et d'ordre pour mon pays, garantie qui ne peut venir que de la France. Dernièrement encore j'allais décidément quitter le commandement, lorsqu'à Madrid les affaires prirent la tournure la plus alarmante et presque désespérée; désirant servir la Reine et mon pays en leur conservant cette ancre de salut, j'ai consenti à garder le commandement de l'armée au milieu d'embarras et de difficultés que ma plume ne saurait vous décrire et malgré le rapide épuisement de mes forces physiques.

J'ai alors écrit à Sa Majesté de compter sur la fidélité de mes troupes et de venir les joindre, sûr que j'étais d'arrêter D. Carlos et de sauver le trône de ce grave conflit où allaient nous jeter les projets qu'on était en droit de supposer à la nouvelle chambre, car j'espérais qu'à cette extrémité la France consulterait plus sérieusement ses véritables intérêts et sa propre sûreté en agissant plus efficacement et plus directement; et la nomination de M. Thiers à la présidence était un événement propre à appuyer mes conjectures. Cependant, les affaires de l'Espagne viennent de prendre une nouvelle direction et une allure moins rapide. Le danger est peut-être plus grand, quoique moins imminent, et cela m'oblige à faire une déclaration ou bien une consultation personnelle. Si je n'avais regardé la question espagnole comme tout-à-fait européenne je serais depuis longtems éloigné des affaires publiques, n'ayant rien de commun avec les hommes et les principes qui les dirigent, ne voulant nullement contribuer à leur gloire ni participer à leur responsabilité. Aujourd'hui que la coopéra-

tion de la France paraît de nouveau écartée, ou du moins ajournée, et que ma santé ne me permet plus de conserver ce poste fatigant et funeste pour mon honneur et à ma réputation, sachant d'ailleurs que je ne puis le garder, si l'intervention doit tarder à mettre un terme à cette lutte impie. C'est pour cela que je m'adresse à vous, comme à un ami et comme à un agent de votre gouvernement, en vous priant de me dire si je puis encore être de quelque utilité aux intérêts qui m'ont retenu ici et qui ont justifié mes sacrifices dans le terme malheureusement trop court qu'une santé si délabrée que la mienne peut le rendre physiquement possible. Car, je vous assure sur mon honneur que je ne pourrais vivre deux ou trois mois si, après tant de fatigues et de dégoûts et un hiver aussi long et aussi horrible, je ne me donnais les soins que les médecins me conseillent avec une urgence extrême et dont, mieux qu'eux, je sens toute la nécessité.

Ainsi, sans prétendre connaître le moins du monde l'opinion de Votre Gouvernement, ayez l'extrême bonté de lui exposer mon embarras et ma situation, et que, si je ne suis pas utile à ses projets dans un court délai, je suis malheureusement réduit à quitter le commandement de l'armée malgré la triste conviction où je suis des conséquences que peut avoir, pour elle comme pour la cause publique, une résolution forcée et malheureusement indispensable.

Du reste, vous connaissez sans doute ma position personnelle vis-à-vis Mr. Mendizabal et ses amis, les intrigues et les difficultés dont on a cherché à m'entourer et, qu'en n'osant pas me destituer pour ne pas choquer de front les sympathies de l'armée et l'opinion publique, on cherche d'abord à me perdre de réputation en me forçant d'avance, alors même que l'on lie et garotte mes mains et mes pieds. On ne peut tout écrire, mais, croyez moi, la place n'est pas tenable, alors même que j'eusse la vigueur physique qui me manque. Votre gouvernement tardera peu à se repentir de n'avoir pas assez compté sur l'exactitude des renseignements que je lui fais parvenir, car assurément l'entrée de ses troupes ici serait un événement magique par son effet, par la joie qu'il exciterait dans tout le royaume. Qu'il me suffise de dire que cette question est populaire parmi les procuradores de cette législature. Je compte beaucoup sur vous et sur votre sagesse, car vous savez, cher comte, que, sans être flatteur, je vous ai mille fois dit que je n'avais jamais connu un étranger qui eût si bien compris nos affaires et ce pays extraordinaire autant que malheureux.

La coopération de l'escadre anglaise est importante par son effet moral et parce qu'elle a donné l'espérance de la vôtre; mais, pour le reste, elle est d'un poids bien mince dans les opérations.

J'apprends que Lequeitio est pris. Je ne savais même pas qu'il fut attaqué.

Signé: CORDOVA.

## II

Rapport de M. Jentsch. Archives d'état  
de Berlin Rep. I. Spanien 79.

Madrid. 27 août.  
1836.

MONSIEUR LE MINISTRE.

Lorsque dans la nuit du 12 la soldatesque rebelle avait accordé à S. M. la Reine gouvernante une heure de tems pour signer l'acte de la Constitution de 1812, et que Sa Majesté s'était vue traiter par le sergent Lucas Garcia d'une manière comme on ne traiterait guère une femme du bas peuple, Elle fit prier Monsieur l'Ambassadeur de France et Mr. le Ministre d'Angleterre de venir sur-le-champ au Palais et de Lui donner leurs conseils dans un moment si critique. Mr. Villiers y alla sur-le-champ, et Mr. le Comte de Rayneval, étant dangeusement malade et alité, chargea Mr. Bois le Comte de se rendre en son nom auprès de la Reine. Ces deux diplomates ayant été témoins oculaires de tout ce qui s'était passé devant le Palais, conseillèrent à la Reine, vu la disposition des esprits de la troupe rebelle et vu le danger imminent auquel se trouvait exposée la vie de Sa Majesté et de Ses augustes enfants, de se résigner à la volonté et d'acquiescer à la demande des rebelles, lesquels, dans le cas d'un refus, avaient juré de massacrer au Palais toute âme vivante et de commencer par Mr. Muñoz.

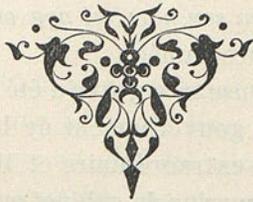
Mr. Barrio Ayuso, Ministre de la Justice, a eu beau essayer de faire entrevoir aux sergens révoltés, qui appuyaient leur demande itérativement de la phrase: «Nous ne voulons plus de despotisme!»,

que la Constitution de 1812—moyennant laquelle Msgr. l'Infant Don Carlos est le successeur immédiat à la Couronne, dans le cas que la petite-vérole ou quelque autre maladie venait à enlever les deux jeunes Infantes,—les soumettrait à ce même despotisme qu'ils croiaient abolir par le Code politique de Cadiz; rien ne fit de l'impression sur ces rebelles. Un moment après que la Reine eut signé l'acte précité, Mr. Barrio Ayuso La pria de recevoir sa démission, ce que Sa Majesté refusa d'abord, mais à quoi Elle souscrivit, après que Mr. Barrio Ayuso Lui eut représenté que, pour que cet acte pût être flétri en tout tems de la nullité qu'il méritait, il était indispensable que Sa Majesté n'eût pas à côté d'Elle un Ministre responsable, que la troupe révoltée et les meneurs pourraient forcer de contresigner l'acte, qui par la raison de ne contenir que la signature de Sa Majesté, était maintenant tout aussi illégal et par conséquent tout aussi nul suivant les anciennes lois fondamentales du Royaume que suivant le Statut Royal et la Constitution de 1812. J'ose encore observer que la Reine gouvernante a ordonné *en son nom, et non en celui de sa fille Isabelle*, que la Constitution soit proclamée.

Le lendemain une offense très grave a été faite par le parti du mouvement et du progrès au gouvernement de la Grande-Bretagne en la personne de son Envoyé extraordinaire et Ministre plénipotentiaire à la Cour d'Espagne. Un courrier de cabinet que Mr. Villiers expédia (1) pour Madrid, Paris et Londres, fut assailli et arrêté par la garde aux portes de Saint-Ildefonse, arraché du cheval et maltraité. Les soldats lui enlevèrent les dépêches qu'ils ouvrirent, en déchirant en mille morceaux et en foulant aux pieds les lettres particulières qu'ils y trouvèrent, et sur lesquelles ils crachèrent. Cè n'est que quatorze heures après cette infraction scandaleuse au droit des gens que Mr. Villiers a pu obtenir qu'on lui rendit ses dépêches, adressées à Lord Palmerston. Il avait envoyé d'abord Lord William Hervey, Secrétaire de Légation, à la Caserne, qui réclama les dépêches au nom du gouvernement britannique, mais dont les sergens et les soldats se moquèrent en lui disant qu'ils n'entendaient rien des bêtises qu'il leur débitait; que, comme hommes libres, ils avaient le droit d'agir comme ils voulaient, et que, s'ils iraient un jour en Angleterre, les Anglais pourraient faire d'eux

(1) J'ai appris de Mr. Villiers que le *Messenger* attaqué par les soldats *venait de Londres et de Paris*, au lieu d'y aller, comme on me l'avait dit d'abord.

ce que bon leur semblerait. Sur quoi Lord Hervey, après avoir été insulté de la manière la plus affreuse et indécente et menacé d'un coup de sabre, dut s'en aller, sans rien obtenir. Les soldats révoltés ont trouvé quelqu'un qui possède l'Anglais et qui leur a traduit le contenu des dépêches...





# FARSA

## LLAMADA CUSTODIA DEL HOMBRE

(Continuación).

### JORNADA SEGUNDA

PASTOR. — HOMBRE. — YGLESA. — APETITO. — ENTENDIMIENTO. — SATANAS. — CUSTODIO. — LUXURIA.

- PASTOR. Doyme a Dios, qu'esto spantado  
en ver quanto acogimiento  
y quan gran recibimiento 855  
que nuestra ama a ya ordenado!  
Por sant Pegos, que ha honrrado  
de galante  
a un pobre caminante,  
y, ahotas, con tanto amor 860  
que aunque fuera emperador  
no estuviera mas pujante.  
El se pasa ya delante  
muy de vero.
- HOMBRE. Hala! pastor compañero, 865  
quieres nos hora dezir  
por donde tenemos de yr  
y tomar el buen sendero?
- PASTOR. Esso me dizes si quiero  
yo hazer? 870  
Toda via heys de tener  
por las narizes el tino.  
Si no errays el camino  
no's podreys, pardios, perder.

YGLESLIA.	Procurar de defender, hijo mio, tu razonal alvedrio y mostrar tu libertad, y a tu flaca voluntad señoree el poderio.	875     880
	No te muestres algo frio, sino ardiente, en passar como valiente, pues lo puede tu potencia, el valle de penitencia que se te muestra presente.	885
PASTOR.	Jurio a mi y a sant Vicente, sin quebranto lo passasse yo en un tanto, y aun, ahotas, sin dolor.	890
YGLESLIA.	Encaminalo, pastor, por el camino mas sancto.	
PASTOR.	No tomeys, señor, espanto destos trages, destas çarças y boscages, destos cardos ni hortigas, ni de sangrientas espigas, ni de peñas, ni salvages, porque luego que te abajes del otero	895      900
	hallaras un buen sendero donde esta con abstinencia el meson de Penitencia, hecho un sancto limosnero; y despues en el frontero tu veras prado [de] que holgaras, que se llama de la Gracia, y en aquel, señor, t'espacia de fatiga, si la avras.	905    910

883. El texto: *en pēssar*. — 899. El texto: *luego que trabages*.

HOMBRE.	Señora, si tu querras, sin dilacion me daras tu bendicion con tu soberana mano.	
YGLESIA.	Bendigate el Soberano y te de buen coraçon.	915
HOMBRE.	Vamo[no]s sin dilacion. Mis criados, estareys muy esforçados a passar este camino?	920
ENTENDIMIENTO.	Esforçado estoy continuo a passar estos collados.	
APETITO.	Estan d'espinas cargados. Por mi fe, que yo no se que hare.	925
ENTENDIMIENTO.	Eres tu tan delicado que luego estas trastornado, pero yo te esforçare.	
APETITO.	Digo que me bolvere sin tardar si no me atrevo a passar estas asperas montañas.	930
ENTENDIMIENTO.	Tus afficiones estrañas no te deven trastornar.	
SATANAS.	Yo me quiero aparejar al combate. No nos faltara debate pues el Custodio aqui viene; por tanto mucho conviene usar de mi sutil mate y mostrar me buen faraute sin temor, porque a buen combatidor esperança da victoria.	935     940
ENTENDIMIENTO.	El camino de la gloria no se passa sin dolor;	945

923. En el texto: *cargadas*.

- por tanto esfuerça señor,  
reziamente.
- SATANAS. —Dios mantenga, buena gente.  
Para donde vays perdidos? 950
- HOMBRE. Señor, ymos deduzidos  
a la gloria prefulgente.
- SATANAS. Antes ys muy ciertamente,  
a mi ver,  
muy derechos a caer 955  
en manos de unos ladrones  
que os daran dos mil baldones  
sin poderos defender.  
Hermanos, podeys creer  
sin dudar 960  
que no he podido passar  
por ser tanta la aspereza,  
que no ay naturaleza  
que la pueda soportar.  
Mis carnes podeys mirar, 965  
maguladas,  
sangrientas y lastimadas  
de los golpes de ladrones  
que como crudos sayones  
me las an hecho tajadas. 970  
Mis ropas tanto preciadas  
que tenia  
me quito una compañia  
de compassion poco franca,  
sin dexar sola una blanca 975  
en la bolsa que tenia.
- APETITO. No vamos por esta via,  
mi señor.
- SATANAS. De hambre pues, qu'es mejor,  
he pensado perecer, 980  
sin hallar de que comer;  
de beber mucho peor.  
Es un terrible dolor  
de contino

	caminar sin el camino por estos valles z sierras. Mirad que fragosas tierras que ni crian pan ni vino.	985
APETITO.	Por mi fe qu'estoy yo fino, sin dudar, si tal tengo de pasar!	990
SATANAS.	Mas vale que nos bolvamos. Si quereys, señor, que vamos, yo vos puedo encaminar por camino singular y plazentero.	995
CUSTODIO.	Enemigo carnicero de virtud y sus secaces, es de çufrir lo que hazes, engañoso cancerbero?	1000
HOMBRE.	Señor mio, bolver quiero, por mi fe, al camino que dexe, porqu'este es muy trabajoso.	
CUSTODIO.	Hombre, no seas medroso. Ven, que yo t'esforçare z yo te defendere de dragones, de serpientes y leones, de otros fieros animales, de tentaciones mortales, de peccados y ladrones.	1005 1010
APETITO.	No creas tales razones, que desconcierta. Vees, señor, a la puerta los trabajos a montones, amarguras y passiones, y dudas tomar la buelta? Por esta tierra desierta sin poblado quieres yr, desventurado, a emplear tu juventud?	1015 1020

	Quieres dexar la salud por tomar mal de costado? No seas tan mal mirado	1025
	en estas cosas que quieras dexar las rosas por coger de las espinas en passiones muy continas y posadas dolorosas.	1030
HOMBRE.	Bolvamos, pues no reposas en aquesto; bolvamonos muy de presto con plazer donde tu alegas.	
ENTENDIMIENTO.	Mira, señor, que te juegas tu anima en este resto.	1035
HOMBRE.	No tengas tu cura desto, por mi amor.	
ENTENDIMIENTO.	O quan flaco es el señor z de poco merecer que se dexa ansi vencer de un su flacoservidor!	1040
HOMBRE.	Ora, no aya mas remor. Que te va?	
CUSTODIO.	Hombre triste, buelve aca. No te mates con tus manos, ni pierdas los soberanos por cobrar lo que aca esta.	1045
HOMBRE.	Tu merce perdonara sin tardar, porque yo quiero provar que tal sea estotra via.	1050
CUSTODIO.	Essa es loca fantasia cantar mal y porfiar.	
APETITO.	Señor, dexad nos estar, por servicios, no querays sacar de quicios al Hombre de su intencion: tome ya recreacion por algun tiempo en los vicios.	1055 1060

- CUSTODIO.      Essos tales ejercicios  
                          Dios los veda,  
                          porque ningun vicio pueda  
                          dar de si desden atal;  
                          si piensas que eres mortal      1065  
                          bolveras luego la rueda.  
                          Mira, pobre, que te enrreda  
                                             muy de vero,  
                          que por esse tal sendero  
                          te llevan dissimulando      1070  
                          con los plazeres cevando  
                          como oveja al matadero.  
                          Parecete plazentero  
                                             que te mueve,  
                          y es ansi como la nieve      1075  
                          qu'en llegando el sol a ella  
                          no dexa memoria della  
                          que consigo no la lleve.  
                          Ni lo prueves, ni te prueve.  
                                             Ten buen seso,      1080  
                          no te cargues tanto peso  
                          pudiendo yr descargado.  
                          Mira, hermano, que has tomado  
                          de roer un muy mal huesso.
- APETITO.      Cesse ya tan gran processo      1085  
                          y vanear;  
                          tu no quieras emplear  
                          tu nifiez y hermosura  
                          en trabajos y amargura,  
                          en fatigas y pesar.      1090  
                          Si adelante as de passar  
                                             te prometo  
                          no seguir mas tu precepto  
                          ni dañosa fantasia,  
                          so dexar tu compañia      1095  
                          en metad deste desierto.
- ENTENDIMIENTO. Pluguiesse a Dios fuesses muerto  
                          y sepultado,

	que tu tienes enredado al Hombre con tu intencion,	1100
	y buscas su perdic[i]on, suzio, feo, encenegado.	
APETITO.	Por mi amor, sed bien criado en el hablar;	
	no me hagays enojar.	1105
HOMBRE.	Cesse ya esse contender y bolvamos con plazer do podamos reposar.	
	Yo te quiero contentar, mi Apetito.	1110
	Tu consejo es muy bendito: quitemonos de a(n)gonia.	
ENTENDIMIENTO.	Dexare tu compañia, (z) quedaras para maldito.	
HOMBRE.	Tiempo ay d'estar contrito y bien obrar.	1115
CUSTODIO.	Esse es muy loco pensar. Quien dexa lo conveniente tiempo ay que se arrepiente no pudiendo lo cobrar.	1120
HOMBRE.	Por demas es tu alegria y altercacion;	
	que yo siguo mi intencion z a ti no te he menester.	
CUSTODIO.	Pues, yo me quiero bolver. Dios te trayga a contricion.	1125
HOMBRE.	Vays con Dios sin dilacion.	
CUSTODIO.	Yo yre y a mi Dios cuenta dare de tu flaco combatir.	1130
	Pues no quieres resistir yo no te compelere, con esto me escusare.	
	Si quisieras, por mi defendido fueras de furias de tu enemigo;	1135

- como te soy buen amigo  
por las obras lo bien vieras.  
Mas aunque en esto te esmeras  
por demas, 1140  
siempre que me llamaras  
de coraçon, que ansi digo,  
estare junto contigo  
que recibir me querras.  
Lo demas tu lo veras 1145  
por los hechos.
- SATANAS. Las lanças tengo a los pechos  
z no osso resistir.
- HOMBRE. Señor, yo me quiero yr  
por medio destes barbechos. 1150
- APETITO. Vamonos, señor, derechos  
sin tardar.
- HOMBRE. Si, señor, quereys tornar  
llevareys con nos el tino.
- CUSTODIO. No es aquesse mi camino. 1155
- HOMBRE. Pues, mandad nos perdonar.
- CUSTODIO. Dios perdone vuestro herrar  
y os de emienda.
- SATANAS. Buelta les tengo la rienda.  
No me hallo de plazer 1160  
en poder ansi vençer  
una tan rezia contienda;  
bien sera tomar le prenda  
lo primero.  
—A quien digo, compañero, 1165  
que os parece desta tierra?
- HOMBRE. Digo que es buena z sin guerra,  
y es camino plazentero.
- SATANAS. Este es el meson primero  
muy famado 1170  
que de Luxuria es nombrado,  
sobre todos muy vicioso.
- APETITO. Solo por ser deleytoso  
estara aparrochiado,

ENTENDIMIENTO.	Quando yo he bien mirado, su hermosura me parece sepultura por de fuera muy pintada, y de dentro esta allenada de gusanos y amargurà.	1175     1180
	Es una vana locura lisongera.	
HOMBRE.	Sus, llama la mesonera.	
SATANAS.	Quien va alla?	
LUXURIA.	Quien llama aora?	
HOMBRE.	Ay posada, mi señora, para nosotros siquiera?	1185
LUXURIA.	Ni caben dentro ni (de)fuera; pero, entra, que posada se os dara que sea a vuestro contentò.	1190
APETITO.	No es poco cumplimento el que tu merced hara. Bendito el que servira tu belleza!	
	porque en ver tu gentileza he quedado jusmetido a las armas de Cupido que me herio con crueza. No bastara mi rudeza ni saber a hazerte conocer la cadena que me echašte.	1195      1200
LUXURIA.	Muy presto te captivaste segun a mi parecer.	
APETITO.	En mirar y en solo ver tu figura, tu beldad y hermosura he caydo en captiverio, porque en todo el emisphèrio pienso no hay tal creatura.	1205    1210
LUXURIA.	Espanta me tu locura,	

- de verdad,  
 que muestres tal liviandad  
 sin echar el fundamento:  
 o no tienes sentimiento, 1215  
 o tesobra neceda d.
- APETITO. La sobra de voluntad  
 que te he dado  
 del todo me a agenado.  
 de mi poder y alvedrio, 1220  
 que quiza yo desvario  
 con el fuego lastimado.
- LUXURIA. Dexa estar esse cuydado  
 y pensamiento,  
 que tu amo fue alla dentro. 1225  
 Anda, vamos le a servir.
- APETITO. El siente mas mi morir,  
 mi passion y mi tormento;  
 y lo qu'el siente yo siento  
 por un grado, 1230  
 porque esta reciprocado  
 su dolor con este mio.
- LUXURIA. Nunca vi tal desvario  
 ni hombre mas porfiado.
- APETITO. Pues tu, señora, as causado 1235  
 mi passion,  
 dame entera redempcion,  
 y en lugar de beneficio  
 acogeme en tu servicio  
 por entero gualardon; 1240  
 remedia mi perdicion  
 desigual.
- LUXURIA. Librame, señor, de tal.  
 Yo me voy sin dilacion  
 porque esta solo el mesón 1245  
 y estar fuera hago mal.
- APETITO. O ymagen divinal,  
 seraphina!  
 no te vayas tan ayna,

- que sera dar me la muerte. 1250  
 O mi mala z triste suerte!  
 como fuiste tan mezquina?  
 O casa de Proserpina  
 para mi!  
 para que te conoci? 1255  
 Para causa de mis daños,  
 para tormentos estraños  
 que en tu vista concebi.  
 Este es el plazer que en ti  
 se hallava? 1260  
 Este es el plazer qu'estava  
 en tus puertos deleytosos?  
 Estos son los tus reposos  
 que Satanas me alabava?  
 Esto es lo que s'esperava 1265  
 de tu plazer?  
 Para esto quise ver  
 las mugeres delicadas,  
 para que fuessen tornadas  
 causa de mi fenecer? 1270  
 Pero dizen, a mi ver,  
 muy de vero  
 que a loco marinero  
 nunca fue prospero viento.  
 Jamas hombre esta contento 1275  
 hasta el fin del paradero;  
 no ay sosiego verdadero,  
 sin recelo.  
 Que mas pido a Dios del cielo  
 deste bien que me ha investido? 1280  
 Abaste que me ha traydo  
 donde pueda aver consuelo.  
 Prendio me, siendo novelo,  
 en mis hadas.  
 No tomo buenas entradas 1285  
 para alcançar los plazerres,  
 porque cierto las mugeres

- siempre quieren ser rogadas.  
 Pues, sigamos las pisadas  
     que dexo, 1290  
 que si oy me despido,  
 mañana me acogera  
 y mi pena sanara  
 como la llaga me dio.  
 Mas temo, triste que so, 1295  
     desdichado,  
 en quantos hechos he obrado  
 no se haze lo que quiero.  
 Nunca falta un medianero  
 para mi daño embiado. 1300  
 Por mi mal fuy engendrado  
     en la tierra,  
 para estar contino en guerra  
 sin poder me defender  
 y en demas deste poder 1305  
 que sobre todos me atierra,  
 deste mundo me destierra.  
     Lastimado!  
 porque me has tan mal tratado,  
 Cupido, con tanto lloro? 1310  
 Si hirieras con las de oro  
 no me fueras tan pesado.  
 ENTENDIMIENTO. Porque te affliges, cuitado,  
     con quebranto?  
 Qu'es la causa de tu llanto, 1315  
 que tales gemidos das?  
 Nunca con sosiego estas,  
 so con cuyta y solevanto.  
 APETITO. Es, señor, mi dolor tanto  
     sin consuelo, 1320  
 qu'estoy ardiendo en el yelo  
 z como cera derrito.  
 ENTENDIMIENTO. Tu dolor sera apetito,

1294. El texto: *le dio*.

	segun creo sin recelo.	
APETITO.	Esta mi vida en un pelo suspendida para dar una cayda que no pueda levantar.	1325
ENTENDIMIENTO.	Cuenta me sin dilatar qu'es la causa dolorida.	1330
APETITO.	Es una causa encendida con ardor, qu'es Cupido, dios de amor, que me tiene ya prendido.	
ENTENDIMIENTO.	Quien no resiste con furor ligeramente es vencido.	1335
APETITO.	Ay de mi, mal proveydo! ansi so yo.	
ENTENDIMIENTO.	Pues, di, como te vencio?	
APETITO.	Con la lumbre de unos ojos la qual con dos mil enojos por mis entrañas sembro, y el character me dexo esculpido	1340
	en el alma y emprimido como el cuño a la moneda, con una mortal vereda que perturba mi sentido.	1345
ENTENDIMIENTO.	Por mi fe, nunca he oydo un tal chiste.	1350
	Si en tu alma concebiste como espiritu que vees, di, porque no lo posees sin passion pesada z triste? pues muy claro conociste que son tales las cosas espirituales que dan su contentamiento por memoria, y su cimiento, (y) no por actos corporales.	1355
APETITO.	Aunque cosas divinales,	1360

- quieres ver,  
no da este habito plazer,  
ni virtud ha mas que muerto,  
si hombre no puede tener 1365  
presente al real objecto.
- ENTENDIMIENTO. Nunca vi tal desconcierto  
ni tal trato  
pues amar luego no es habito?
- APETITO. No es esso mi motivo, 1370  
que sin duda sera habito,  
como es, de su primitivo.
- ENTENDIMIENTO. Aunque sea algo altivo  
el intento,  
ora toma el fundamento 1375  
por llevar mejor tenor,  
z di que cosa es amor,  
dexado el derivamiento.
- APETITO. Mi señor, yo soy contento,  
sin morada. 1380  
Es una essencia mezclada,  
humana y tambien divina,  
como la rosa y espina  
en un subjecto encerrada.
- ENTENDIMIENTO. Di me mas, sin tardar nada, 1385  
ansi gozes,  
esso, como lo conoces?
- APETITO. Conozcolo en su operacion.
- ENTENDIMIENTO. Habla claro, no te emb(r)oces,  
que no entiendo essa razon. 1390  
Va ya clara la question,  
sin falencia.
- APETITO. Claro esta qu'esta potencia  
obra efectos muy visibles  
y otras vezes invisibles 1395  
en la visiva presencia;  
y si quieres la esperiencia,

1376. El texto: *temor*.

	mira agora,	
	en un dia, en un ora,	
	en momento insensitivo,	1400
	dexa al hombre muerto o bivo	
	con vista de su señora.	
	Y en un instante a desora,	
	en conclusion,	
	hete aqui una operacion,	1405
	la qual no diras ser vana,	
	que de divina z humana	
	tiene representacion.	
ENTENDIMIENTO.	No fundas por la razon	
	tu tenor,	1410
	no me dizes si el amor	
	es habito o accidente.	
	Respondes por tal horror	
	que te hazes inocente,	
	porque esta muy evidente	1415
	el contrato	
	que si esse amor es abito	
	tu lo gozas solamente;	
	si dizes qu'es accidente,	
	soltarte has en poco rato,	1420
	porque tiene poder harto	
	tu querer.	
	Pues, si lo puedes hazer	
	desatando tus cadenas,	
	dime, loco, porque penas	1425
	pudiendo te guarecer?	
	Dime, necio sin saber,	
	que doliente	
	hallaras tan inocente	
	que, teniendo sanidad,	1430
	padezca de voluntad	
	el dolor que consi siente?	
APETITO.	Esta causa trascendente	

1401. El texto: *muerte o bivo*.

- ya nombrada,  
 como es potencia mezclada 1435  
 tal es la su decendencia.
- ENTENDIMIENTO. Pues, por ser varia su essencia,  
 ni sera habito, ni nada.  
 Del todo tiene quitada  
 sus matizes, 1440  
 porque, segun lo que dizes,  
 tampoco sera accidente,  
 porque muy profundamente  
 echa z hinca sus rayzes.
- Mira [a]gora, y no te eslizos: 1445  
 sin tardar,  
 exemplo te quiero dar  
 por provar tu desbarates,  
 y mira por las dos partes  
 como lo quiero provar. 1450  
 Y ansi quiero declarar  
 lo primero:  
 bivio el Rey Asuero  
 con solo ver su señora,  
 mas despues en sola un hora 1455  
 se solto como soltero.  
 Y por amor verdadero  
 tambien leo  
 que Hamon, aquel hebreo,  
 que de amor quiso espirar, 1460  
 amando dexo de amar  
 en un instante y meneo.  
 Pues, por esto muy bien veo  
 no hizieran,  
 si divinas obras fueran 1465  
 tan vanos operamientos;  
 porque cierto es que tuvieran  
 muy mas fuertes fundamentos.  
 Pero de tales cimientos  
 carecieron, 1470  
 y ansi digo que no fueron

- habitos, ni parte desto,  
 por olvidar se tan presto  
 como en aquesto hizieron.  
 Otros muchos s'encendieron. 1475  
     No has leydo  
 como Phillis y la Dido  
 sus carnes ensangrentaron  
 y ellas mesmas se mataron  
 por el fuego de Cupido? 1480  
 Pues, parece de lo oydo  
     ciertamente  
 que si fuera accidente  
 no ovieran tal detrimento,  
 ni su vano pensamiento 1485  
 se mostrara tan potente.  
 Donde esta muy evidente  
     conclusion  
 que tu flamosa afficion  
 haze dar tanto poder 1490  
 al que en si le falta el ser  
 y propria dominacion;  
 es venero de passion  
     toda via.  
 Los amantes han porfia 1495  
 y quiéren de voluntad  
 que su loca fantasia  
 sea celestial deidad;  
 es muy grande necesidad  
     desonesta. 1500  
 Que cosa ay mas dispuesta  
 para destruyr el mundo  
 que este amor muy peribundo  
 qu'es chimera descompuesta?  
 Pues su arco o su vallesta 1505  
     es locura,  
 porque amor de hermosura

1501. El texto: *mas dispeusta*.

no es otro, en conclusion,  
 sino olvido de razon  
 y dulçor con amargura. 1510  
 Es dañoso de natura  
 ciertamente;  
 no conviene a hombre prudente  
 porque le turba el consejo.  
 Buelve loco al cuerdo viejo 1515  
 y al sabio haze inocente;  
 roba del todo la mente  
 con trayciones;  
 las sanctas inspiraciones  
 con desden siempre resiste; 1520  
 juega se del hombre triste;  
 da por pago mil baldones;  
 es de malas condiciones,  
 trastornado;  
 hazelo prodigo, ayrado, 1525  
 mandon, sobervio, enojoso,  
 atrevido, temeroso,  
 inconstante y mal mirado,  
 entre todos desechado,  
 vagabundo, 1530  
 desacordado del mundo,  
 de si mismo y aun de Dios.  
 Obra siempre contra vos.  
 Llamaysle bien jocundo;  
 es serviente del profundo 1535  
 y aun captivo,  
 siempre de mal pensativo.  
 De si mismo es homecida;  
 lleva la barca perdida,  
 ni bien muerto ni bien vivo, 1540  
 con trabajo muy esquivo  
 de dolor,  
 amarillo su color,  
 enemigo de si mismo,  
 carrera para el abismo 1545

\*

y de fama robador.  
 Sus obras son de error  
 y vanidad.  
 Vuestra flaca humanidad  
 dio con desfrenadas ganas 1550  
 a estas estatuas vanas  
 el nombre de la deydad:  
 A Venus con gran maldad  
 y a Cupido  
 llamar dioses es fengido 1555  
 y es un rumor condenado.  
 Quien pudiendo estar librado  
 procura de ser vendido?  
 Quien sera tan aborrido  
 de su suerte 1560  
 que se dessee la muerte,  
 siendo señor de la vida?  
 Quien escoge la cayda  
 siendo su estado fuerte?  
 Pues, procura conocerte 1565  
 sin tardança,  
 que la divina ordenança  
 cierto esta ser immutable;  
 essotra, en ser variable,  
 no concuerda con la dança. 1570  
 Pues, si alegas su pujança,  
 bien sabemos  
 las puterias de Venus,  
 de Cupido, y sus ardores,  
 los adulterios mayores 1575  
 que nunca jamas veremos,  
 rufanias, pues, leemos  
 y desatinos.  
 Si fueran dioses divinos  
 no fueran tan variables, 1580  
 pues vemos que son estables  
 los divinales caminos.  
 Pero aquestos tales tinos,

a mi ver,  
 es voluntario plazer, 1585  
 al principio diligible,  
 de querer cosa aplazible  
 y dulce de posseer;  
 mas no pudiendo lo aver  
 sin dilacion 1590  
 se les convierte en passion  
 y procede sin reposo  
 del coraçon desdeñoso  
 por no alcançar su afficion.  
 Si acontece, en conclusion 1595  
 del tenor,  
 que se halla posseedor  
 de la cosa desseada,  
 tiene la mucho guardada  
 con solícito temor. 1600  
 El qual cuydado y dolor,  
 a mi ver,  
 sin passion no puede ser  
 [y] por dorar el peccado  
 dize que ha sido forçado 1605  
 del divino y gran poder.  
 De donde ay buen parecer,  
 sin falencia,  
 que nos muestra la esperiencia  
 que tu y aun tambien essotros 1610  
 soys vencidos de vosotros  
 y no de agena potencia.  
 Hipolito en continencia  
 fue rogado,  
 requerido y provado 1615  
 a los novercos amores;  
 ni consintio los errores  
 ni tampoco fue forçado.  
 Penelope no he contado

1616. De la palabra latina *noverca* = *madrastra*.

escogida,	1620
que tambien fue requerida	
de quinientos cavalleros,	
mas aunque eran muy arteros,	
no fue dellos compelida.	
Mas essa deydad fengida	1625
es hervores;	
porque soys los amadores	
como buytres en desiertos,	
que seguís los cuerpos muertos	
y buscays vuestros dolores.	1630
Porque no noteys errores,	
qu'es peor,	
yo no digo qu'el amor	
no merezca ensalçamiento.	
Porque mediante su intento	1635
entendamos muy mejor,	
conoscemos por vigor	
trascendrado	
el subjecto de lo amado,	
porque amando contemplamos	1640
y contemplando alcançamos	
a conocer lo dubdado.	
Pero el tuyo es inflamado,	
desonesto,	
libidinoso y molesto,	1645
cargado de mil passiones.	
Perdeys contino a montones	
sin ganar tan solo un resto.	
Su contemplar esta puesto	
en tristura,	1650
en congoxa y desventura,	
que, si quies contemplacion,	
tu te buscas tu passion,	
tu trabajo y amargura.	
Pues, cesse ya tu locura	1655
y gran error	
de seguir mas al amor	

- diziendo que es dios divino,  
que antes te digo contino  
qu'es un pobre y burlador. 1660
- APETITO. Por Dios, qu'es gran disfavor  
el que muestras  
con tus muy locas respuestas  
en negar lo que has negado,  
que casi me has espantado 1665  
con tus hablas desonestas;  
porque veo que te acuestas  
tan sin tiento  
como casa sin cimientto  
que no tiene fortaleza. 1670  
Bien demuestras tu rudeza  
en tu vano instruymento.  
Mas respondo a tu argumento  
y bovear. 1675  
Tu te esfue[r]ças a negar  
la potencia de aquel dios  
que a los otros dos a dos  
muy bien puede gobernar.  
Y, sin punto dilatar,  
oye aca. 1680  
Bien se cierto que no avra  
hombre bivo ni humanado,  
ni aun spiritu criado,  
qu'esta duda soltara,  
ni tan sabio se hallara 1685  
ni prudente  
que demostrativamente  
me diga: aqueste es dios.  
Mas conviene siempre nos  
confessar lo omnipotente, 1690  
conformar nos solamente  
con la divina,  
sancta y buena doctrina  
de nuestros antiguos padres,  
y de aquesto no desquadres, 1695

- que sera cosa maligna.  
 Hora, escucha, aca te enclina,  
 entenderas.
- Amor tu no negaras  
 que no sea una essencia 1700  
 real y de gran potencia,  
 como tu agora veras?  
 Tampoco contradiras  
 por espresso  
 que no rija el universo 1705  
 por muy ordenado son  
 y que sus species son  
 partidas en gran processo?  
 Y por tanto, yo confieso  
 sin mentir 1710  
 que amor se puede dezir  
 dentro quantas es metido  
 por sus species partido.  
 Lo puedes bien dividir,  
 y ansi debes distinguir: 1715  
 amor de Dios  
 muy notorio es entre nos  
 que se llama amor divino.
- ENTENDIMIENTO. Mas dezir se ha amor sin tino  
 si amays mugeres vos. 1720
- APETITO. Ora, ten tu essas dos  
 en la mano.  
 Llamar se ha amor humano  
 amar al proximo jocundo,  
 y tambien amar al mundo 1725  
 es, en fin, amor mundano.  
 Todas estas que devano  
 aqui espresas,  
 aunque en especies diversas,  
 manan deste nombre: amor. 1730  
 Debaxo de su honor  
 cierto estan todas submersas.

1732. El texto: *todos submersas.*

Sus fuerças son harto gruesas  
 en potencia,  
 el qual es sola una essencia, 1735  
 solo un genero z nivel.  
 Blasfeman a vezes del  
 algunos con displicencia  
 por ygnorar su affluencia.  
 A mi ver, 1740  
 el vulgo a su parecer  
 librale y tambien condena  
 segun que le da la pena  
 o segun le da plazer,  
 y estos son de baxo ser 1745  
 y prudencia;  
 mas, siendo buena su essencia,  
 claro se puede dezir  
 que no puede produzir  
 cosa mala en continencia. 1750  
 Y, si es tu intelligencia,  
 como quieres,  
 qu'el amor de las mugeres  
 es dañoso z desonesto,  
 engañate tu propuesto 1755  
 z son necios tus saberes.  
 Dexa ya pues, si quisieres,  
 tal cuydado,  
 porque lo que es alabado  
 de todos sin discrepar 1760  
 no se deve ansi tachar  
 ni derribar de su estado;  
 mas deve ser adorado,  
 sin mentir.  
 Que si bien quies discuir, 1765  
 amor es beatitud,  
 summo gozo y gran virtud  
 que nos priva del morir;  
 z di, si quieres dezir,  
 sin morada, 1770

- qual anima sanctificada,  
 qual divina sapiencia  
 no a creydo esta potencia  
 sobre todas encumbrada?  
 y porque no dudes nada, 1775  
     esta conmigo:  
 quien fue de Dios mas amigo  
 que David, con gran imperio?  
 Pues, nota bien lo que digo,  
 por amor hizo adulterio, 1780  
 y con este captiverio  
     fue homicida.  
 Mas por tanto su cayda  
 no fue sin reparacion,  
 que de Dios ovo perdon. 1785  
 En aquesta mortal vida  
 ante de la despedida  
     fue alimpiado.  
 Dime quien fue mas nombrado  
 que Salamon en prudencia? 1790  
 Pero no tuvo verguença  
 ser tambien enamorado.  
 Pues tambien es numerado  
     con el tal  
 el principe natural. 1795  
 Aristotil con primor  
 vemos adoro al amor  
 en su Hermia desigual.  
 Pues parece celestial  
     su operacion. 1800  
 Pues de tal veneracion  
 fue en personas atan altas,  
 porque le huyes z apartas  
 su propia dominacion?  
 Pues, convierte tu intencion 1805  
     disfavorable.  
 Que cosa mas agradable  
 podemos hazer a Dios

que aver amor entre nos,  
 qu'es a todos favorable? 1810  
 z' si miras lo que hable  
     no hallaras  
 cosa que le agrade mas  
 para su veneracion  
 que la sancta creacion 1815  
 de las almas por compas,  
 (esto tu no negaras,  
     innocente)  
 la qual necessariamente  
 tiene de proceder 1820  
 del hombre z de la muger,  
 el amor interveniente.  
 El es el mas conveniente  
     todavia,  
 z si cessasse oy en dia, 1825  
 segun tu gran desatino,  
 el sancto culto divino  
 en un punto cessaria.  
 Esta es la principal via,  
     sin dudar, 1830  
 z si bien quieres mirar  
 la Escriptura en quanto anda  
 otra cosa no nos manda  
 sino solamente amar.  
 Pues, porque quieres negar 1835  
     tan gran cosa,  
 tan divina z provechosa?  
 Teniendo tan mal contrario,  
 no te muestres adversario  
 contra causa poderosa. 1840  
 Tu fantasia dañosa  
     se remate,  
 z pues has avido un mate,  
 dexa tu opinion malina,  
 que amor es cosa divina, 1845  
 z no tengas mas debate.

- ENTENDIMIENTO. Es tan vano tu combate  
que desprecio  
tu arguyr, aunque algo rezio  
parezca su proceder. 1850  
Tu dañado parescer  
claro parece ser necio.  
Tu lo tienes en gran precio  
y es maldito,  
pero eres [el] Apetito 1855  
z son tales tus costumbres.  
No es mucho te deslumbres  
al deleyte qu'es tu hito.  
Pero, escucha aqui un poquito  
sin temor. 1860  
Yo no niego qu'el amor  
merezca ser ensalçado,  
mas a de ser compasado  
z ordenado con primor.
- APETITO. Pues, di tu por que tenor 1865  
o en que modo?
- ENTENDIMIENTO. No sea cruel del todo,  
no mortal, no arrebatado,  
no dañoso, no enflamado,  
no encenegado en el lodo, 1870  
no lascivo como apodo  
ni travieso.
- APETITO. Quando amor tenga todo esso  
no sera amor de verdad,  
mas una loca amistad 1875  
z un muy dañoso exceso.  
Esse mal yo lo confieso  
z son testigos  
los que solo por amigos  
o por defender su tierra 1880  
se ponen en cruda guerra  
y mueren por enemigos;  
y estos tales como higos  
se han passado.

	Con su amor desordenado	1885
	fueron a si desleales,	
	el numero de los quales	
	no podra ser recitado;	
	porque muchos han gustado	
	su amargor.	1890
ENTENDIMIENTO.	Que no digo de esse amor.	
APETITO.	Que no deste? Pues, de qual?	
ENTENDIMIENTO.	Deste lascivo furor	
	de mugeres, infernal.	
APETITO.	Pues, si no hos parece mal	1895
	y es honesto	
	morir por amigo vuestro	
	(pues ansi quies que lo diga)	
	porque no por una amiga	
	qu'es principio del ser nuestro?	1900
ENTENDIMIENTO.	Esse dicho es desonesto	
	z no se escriba	
	porqu'es respension esquiva,	
	suzia, fea z desonesta.	
	Puedes morir por honesta,	1905
	mas no por causa lasciva.	
APETITO.	A ti mismo te captiva	
	tu dezir.	
	Por que puedo mas morir	
	que por honesta demanda?	1910
	qu'es hazer lo que Dios manda	
	z la Escriptura cumplir.	
ENTENDIMIENTO.	Esse es muy necio arguir	
	z malvado,	
	que lo que Dios a mandado	1915
	es amor de caridad,	
	que por justicia z verdad	
	a el eres obligado;	
	mas essotro es inflamado	
	sin razon.	1920
APETITO.	Si fuesse ymaginacion	

- z no celestial querer  
no tendria tal poder  
por ser humana transicion,  
pero mira, en conclusion, 1925  
si quisieres,  
quantos hombres z mugeres  
an estado encadenados  
y queriendo ser soltados  
no bastaron sus poderes, 1930  
y por tanto, no t'esmeres  
con demencia,  
qu'esta es divina potencia  
z a esta quiero servir,  
z ansi yo quiero seguir 1935  
mi verdadera influencia.
- ENTENDIMIENTO. Antes le llama fallencia  
z actos vanos.  
O quanto fueron profanos  
z dignos de maldezir 1940  
los philosophos humanos  
z poetas en dezir,  
queriendo ansi atribuyr  
con necedad  
a la alta divinidad 1945  
adulterios, rufanias,  
errores z puteria[s]  
con tan grande liviandad;  
fue, por cierto, gran maldad  
z gran exceso. 1950  
Mira aqui, loco sin seso,  
la incostancia de tu amor,  
sus fatigas z gran peso,  
sus trabajos z dolor.  
Hazeys lo con gran error 1955  
Dios estable  
y es el mas variable  
que P[r]oteo sin asiento;

mas que fortuna y el viento  
 es de contino mudable. 1960  
 Es passion incomportable  
 para vos.

A de vezes lo hazeys Dios  
 segun vuestra buena gana,  
 y a de vezes cosa vana, 1965  
 si no's agrada su tos.

Matays hos de dos en dos,  
 segun veo,  
 z si se os cumple el desseo,  
 days las gracias al amor 1970  
 como a summo criador

por acto tan vil z feo;  
 z despues con tal arreo  
 yo m'espanto

nunca estays sin solevanto 1975  
 los locos enamorados,  
 de vosotros agenados  
 con sospiros y quebranto;  
 z por no detener tanto,

en conclusion, 1980  
 yo hallo qu'es gran passion  
 este vuestro Dios de amor,  
 arbol sin fruto z sin flor,

rayz de mala nacion,  
 servicio sin gua(r)lardon 1985  
 desprovechado;

mas si los fructos que ha dado  
 quieres ver, z sus venturas,  
 lee bien las escripturas  
 z veras su buen dechado. 1990

Mira bien, si no has mirado,  
 las romanas,  
 francesas z castellanas,  
 españolas z flandescas,  
 alemanas y tudeseas, 1995

- con otras obras toscanas:  
 Verás sus salidas vanas  
     con mil muertes,  
 tristes fines, malas suertes,  
 las ciudades asoladas, 2000  
 las donzellas desonrradas,  
 con otros daños muy fuertes  
     de dolor.
- Mira el mal que hizo amor  
 en las robadas Sabinas 2005  
 y las naciones Tarquinas  
 despojadas de su honor,  
 perdido todo el favor,  
     desdichadas,  
 por los montes desterradas 2010  
 por la forçada Lucrecia;  
 y por la reyna de Grecia  
 quantas sangres derramadas,  
 fortalezas derribadas  
     por los llanos! 2015  
 abrasados los Troyanos,  
 la ciudad de fuego llena,  
 degollada Policena  
 y con ella sus hermanos,  
 y a sus padres, viejos canos, 2020  
     mil baldones.
- Entre los sanctos varones  
 mira el propheta real  
 que olvido por este mal  
 las sanctas inspiraciones. 2025  
 Hallaras dos mil montones  
     ciertamente  
 con otra infinita gente  
 perdida por tal lasciva,  
 que no ay pluma que lo escriva 2030

2001. El texto: *desonrrados*.—2025. El texto: *inspiraciones*.

- ni lengua que bien lo cuente.  
 Pues, si pides su simiente,  
     es locura,  
 es fristeza y amargura,  
 atrevimientos osados, 2035  
 parlamentos mal pensados,  
 afeada hermosura,  
 inconstancia y desventura,  
     gran pereza,  
 afan y poca riqueza, 2040  
 desv[e]rguença y gran cobdicia,  
 temor y poca justicia,  
 gran malicia y escaseza,  
 dolor y loca pobreza,  
     gran cuidado. 2045
- Este es el fruto que a dado  
 y de contino dara;  
 este es el pago que da  
 al que haze su mandado.  
 Ora, pues has bien notado 2050  
     tu perdicion,  
 para dalle conclusion  
 y acabar nuestro arguyr  
 yo lo quiero difnir  
 sin alguna dilacion. 2055  
 Con esta difnicion  
     lo despeño:
- Amor es un cierto sueño  
 lleno de daño y errores,  
 es ponçoñoso veneno, 2060  
 rejalgar entre dulçores.
- APETITO. Todos son falsos colores,  
     a mi ver.
- No me pienses convencer,  
 qu'es en vano tu hablar. 2065  
 Entremos a reposar,  
 que yo se lo que he de hazer.

ENTENDIMIENTO. Todo es tiempo perder.  
z desfeyte.

Mas fuerza tiene el deleyte 2070  
para con (la) mala opinion  
que la fundada razon  
qu'es hermosa sin afeyte.

BARTOLOMÉ PALAU.

*(Continuará).*





## BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA

### LIBROS RECIBIDOS

ALVAREZ, Agustín.—*Breve historia de la provincia de Mendoza*. In 4.º—Buenos Aires. Oficina meteorológica argentina. 1910.

*Antología del Centenario*. 2 vols. in 8.º—México, 1910.

BEL, Alfred.—*Les Almoravides, les Almohades*. In 8.º, 20 págs.—Orán. Imprenta de L. Fouque. 1910.

BERNARD, G.—*Les Ecrivains Castellans; Anthologie de la littérature espagnole depuis ses origines jusq' á nous jours, avec des notices historiques, biographiques et critiques*. In 16.º, vii + 304 págs.—París. Imp. de Gigord, 1910.

BOSCH, Mariano G.—*Historia del teatro en Buenos Aires*. In 4.º, 518 págs.—Buenos Aires. «El Comercio». 1910.

CHAVES, Manuel.—*D. José de Vellilla: Su vida y sus obras*. Estudio biográfico-crítico, leído en la R. A. Sevillana de B. L., en 21 de Octubre de 1910, y publicado á expensas de la citada Corporación. Folleto in 4.º, 72 págs. + el retrato del biografiado.—Sevilla. «El Mercantil Sevillano». 1910.

GARCÍA, Jenaro.—*Documentos históricos mexicanos*. Obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia de México. Los publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la dirección de ....., por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. 6 vols. in 4.º—México. Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. 1910.

MASSÓ TORRENS, J.—*Les Lletres catalanes en temps del Rei Martí y en Ramón Cavall*. In 4.º, 16 págs.—Barcelona. «L'Avenç». 1910.

MEDINA, J. Toribio.—*La Imprenta en México*. vol. v. in 4.º 624 págs.—Santiago de Chile, en casa del autor. 1911.

MUNTADAS Y ROVIRA, M.—*Probable origen catala de les llegendes del Sant Graal*.—Barcelona. «L'Avenç». 1910.

NIDO Y SEGALERVA, Juan del.—*Antología de las Cortes, desde 1854 á 1858*, arreglada por ....., según encargo del Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados. In 4.º—Madrid. Prudencio Pérez de Velasco. 1910.

OUTES, F. F. y BRUCH, C.—*Los aborígenes de la República Argentina*. In 8.º—Buenos Aires. 1910.

SERRANO ORTEGA, M.—*Homenaje de Sevilla á la Virgen de los Reyes*. In 12.º—Sevilla. Tip. Saucedá. 1910.

TERÁN, Juan B.—*Tucumán y el Norte Argentino (1820-1840)*, con documentos comprobatorios. In 8.º—Buenos Aires. Coni Hermanos. 1910.

VEDIA Y MIKE, Mariano de.—*La presidencia de Rivadavia*. In 8.º—Buenos Aires. E. J. Hall & C.ª 1910.

VILLEGAS, Baldomero.—*Psicología de las novelas ejemplares del sin par Cervantes*. In 8.º—Valladolid. Tip. Colegio Santiago. 1910.

ARCO, Ricardo del.—*Don Vincencio Juan de Lastanosa*. Apuntes bio-bibliográficos por .... Un vol. in 12.º + un retrato + 142 págs.—Huesca. Leandro Pérez. 1911.

BOFARULL Y SANS, FRANCISCO.—*Los Judíos en el territorio de Barcelona (siglos X al XIII)*. Reinado de Jaime I (1213-1276). In 4.º, 128 págs. Barcelona. F. J. Altés. 1911.

*Cartas de Jovellanos y Lord Vassall Holland sobre la Guerra de la Independencia (1808-1811)*, con prólogos y noticias de Julio Somoza García Sala. 2 vols. in 8.º Madrid. Hijos de Gómez Fuentenebro. 1911.

GENOVÉS Y OLMOS, Eduardo.—*Catalech descriptiu de les obres impreses en llengua Valenciana, desde 1474 fins 1700, per ....., precedit d'una carta prolech de Manuel Berenguer y Molera*. In 8.º, XII + 290 págs.—Valencia. Manuel Pau. 1911.—Tirada de 40 ejemplares.

KENNETH TURNER, John.—*Barbarous Mexico. An Indictment of a cruel and corrupt system by...* Un vol. in 8.º, XII + 296 págs.—London. Cassel & C.ª Ltd. 1911.

MARKHAM, Sir Clements Robert.—*Incas of Peru*.—Baltimore. 1911.

ROSENBERG, S. L. M.—*La Española de Florencia, ó Burlas Veras y Amor Inventionero*.—Comedia famosa de Don Pedro Calderón de la Barca, edited with introduction and notes by... (Univ. of Penna. Dissertation). Philadelphia, Pa. 1911. The publications of the University of Pennsylvania: Series in Romanic Languages and Literatures, No. 5.—8.º, XLII + 132 págs.

SÁNCHEZ DE BADAJOZ, Diego.—*Recopilación en metro del Bachiller .....*, con un estudio de D. José López Prudencio. Un vol. in 4.º, tomo I, 348 págs.—Badajoz. Antonio Arqueros. 1911.

BURNAM, John M.—*Palaeographia Iberica*. Fac-Similés de Manuscrits Espagnols et Portugais (VIII<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècles) avec Notices et Transcriptions, par ....., Professeur à l'Université de Cincinnati. Paris. H. Champion. 1911.—L'ouvrage, tiré á 300 exemplaires numérotés formera 15 fascicules environ de 20 planches chacun. Chaque document reproduit sera accompagné d' une notice explicative avec remarques paléographiques et transcriptions. Le prix du fascicule sera de 25 francs. On souscrit á l'ouvrage complet. Sous Presse et en Souscription.